EL LITORAL

Año XVII — No. 4183 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, miércoles 28 de Noviembre de 1934. | Redacción y Administración: San Martín 26[...]

Habría sido depuesto el Presidente Salamanca

ES PERJUDICIAL LA ABUNDANCIA DE LAS LLUVIAS

El viento ha perjudicado extraordinariamente el trigo tipo "38"

EL C. DELIBERANTE

ROSARIO, 28. — En los círculos cerealistas se considera muy perjudicial la nueva y abundante lluvia caída anoche en la zona agrícola de la provincia de Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires.

A los daños causados por la misma hay que agregarle el fuerte viento que la acompañó que repercutiera sobre todo en los trigales. Este año se ha sembrado mucho trigo 38 de modo que su caída es fácil. En Rosario llovió anoche 34 milímetros. Hubo también granizo durante algunos minutos. Se tiene además noticias que cayó granizo en Ballesteros, Morison, Bel Bille, Ramón Cárcano y Dalmacio Vélez.

En la Bolsa se decía que en esta última localidad habían sido perjudicadas por la piedra, cerca de 10.000 hectáreas.

Otra nota

ROSARIO, 28. — Esta tarde se reunirá el comité ejecutivo de la Alianza Civil con el objeto de aprobar la nueva nota que enviará al Senado insistiendo en que se amplíe el proyecto sancionado por Diputados en la reforma a la constitución de acuerdo con los puntos que propicia la misma.

El C. Escolar de la 10a. Sección

ROSARIO, 28. — Se ha dado el fallo del tribunal arbitral en el Consejo Escolar de la décima sección declarándose que está bien eliminado el presidente señor José Tortosa.

Ahora se provocará una citación de los suplentes con objeto de proceder a incorporar a quien le corresponda por órden de turno.

Un escándalo en el C. Deliberante

ROSARIO, 28. — La sesión del Concejo Deliberante de ayer terminó en forma borrascosa a raíz de un incidente producido entre los concejales de los sectores demócrata y cepedista, con motivo del tratamiento de un proyecto exonerado de impuestos al establecimiento de baños del Saladillo, formulándose acusaciones mútuas.

El concejal Garabano tiró su carpeta contra su colega radical Casanova aparte que otros trataron de irse a las manos debiendo levantarse la sesión en medio de un gran escándalo.

Asamblea de la A. del Magisterio

ROSARIO, 28. — Esta tarde se efectuará la asamblea de la Asociación Unión del Magisterio con el objeto de proceder a la designación de los delegados al Congreso Nacional el gremio organizado por el frente único del Magisterio Argentino a realizarse en Buenos Aires en diciembre próximo.

Igualmente se renovará totalmente la comisión directiva para el período 1934 - 1935.

El maffioso Santos Gerardi

ROSARIO, 28. — El Juez de Instrucción Dr. Ivancich ha recibido una contestación de su colega de Bahía Blanca, Anchizola, al exhorto que le envió el 15 del corriente reclamando el envío a ésta del maffioso Santos Gerardi dado que tiene cuestiones pendientes con la justicia local.

Dicho magistrado expresa que no puede hacer lugar al pedido por que Girardi está procesado en Bahía Blanca por homicidio al agente de policía M. Silva, por atentado a la autoridad, lesiones, robos, hurtos y abuso de armas. Agrega que según el artículo 11 inciso 2o. del Código de Procedimiento Penal de la provincia de Buenos Aires le corresponde en un caso de competencia entre dos jueces intervenir a quien lo halla procesado por asuntos más graves, en su defecto al que se encuentra en turno en el momento de ser arrestado.

El doctor Ivancich no insistirá en el asunto aparte que su propósito en la traída de Gerardi era tomarle declaración en el hecho que está complicado en Rosario para reintegrarlo luego a Bahía Blanca.

Un vapor varado

ROSARIO, 28. — En paso de Los Pájaros se encuentra varado el vapor griego "Chilco".

Desde ésta se han enviado elementos a fin de que pueda zafar de su varadura.

En el C. Deliberante

ROSARIO, 28. — La comisión de investigaciones del Concejo Deliberante se ha expedido en el sumario levantado en la oficina de publicidad a raíz de los malos procederes del jefe de la misma y que fueron denunciados por un particular.

Dicha comisión llega a la siguiente conclusión: que es evidente la culpabilidad del señor Ricardo B. Chigara quien debe quedar inhabilitado para ocupar puesto alguno en la administración municipal.

El quorum del Senado

ROSARIO, 28. — Se descuenta que mañana habrá quórum en el Senado de la provincia para tratar la reforma constitucional dado que se ha telegrafiado a todos los representantes antipersonalistas que hagan acto de presencia.

LA NOTICIA PROCEDE DE SANTIAGO DE CHILE, EN DONDE SE LE ACUERDA FE

Se ha hecho cargo de la Presidencia de la República el Vice Presidente señor Tejada Forzano, quien dió un decreto en ese sentido

LAS INFORMACIONES NO SE CONFIRMAN

SANTIAGO DE CHILE, 28 — En las esferas diplomáticas circula la insistente versión de que el presidente Salamanca está virtualmente prisionero del ejército, el cual se encuentra disgustado por su acción de reemplazar al general Peñaranda, siendo por lo tanto el señor Tejada Forzano el presidente efectivo.

En esos mismos círculos se interpreta en este modo las noticias procedentes de La Paz sobre el decreto de la asunción del mando por parte de Tejada Forzano y que cita "los graves asuntos del Estado".

El decreto

LA PAZ, 28 — Se dió a la publicidad el siguiente decreto gubernativo:

"José Luis Tejada Forzano, vicepresidente de la república, considerando que el excelentísimo señor presidente doctor Daniel Salamanca se ha constituído en el campo de operaciones del sudeste y que existen graves negocios de Estado que demandan urgente solución, decreto: Asumo desde esta fecha la dirección de los negocios públicos con las facultades que me señala la constitución. El señor oficial mayor de gobierno queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente decreto. — Dado en el palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los 28 días del mes de noviembre de 1934. — (Firmado): José L. Tejada Forzano."

Comunicado paraguayo

ASUNCION, 28 — El ministerio de Defensa dió a conocer el siguiente comunicado:

"Nuestras fuerzas continúan el avance en los sectores del Pilcomayo y Cañada Strongest. En estas luchas se han tomado prisioneros oficiales enemigos y numerosas armas automáticas. En los demás sectores no se han registrado novedades de importancia."

Un comunicado boliviano

LA PAZ, 28 — El comando superior del ejército dió a la publicidad el siguiente comunicado:

"Una escuadrilla aérea nuestra bombardeó las cañoneras enemigas ancladas en el río Paraguay, cerca de Bahía Negra. El bombardeo tuvo éxito."

La asunción del gobierno

SANTIAGO DE CHILE, 28 — El corresponsal se ha impuesto en fuente privada, pero autorizada, de que la asunción de la presidencia de Bolivia por parte del señor Tejada Forzano se realizó después de la partida del doctor Salamanca al frente del Chaco, lo que se hizo necesario por la decisión del presidente de poner al general Lanza al frente del ejército en reemplazo del general Peñaranda.

Una persona generalmente bien informada de los asuntos bolivianos dice que es probable que el doctor Salamanca permanezca en el frente indefinidamente.

Asesinaron al agente que mató a J. Dillinger

El hecho ha permitido a la policía revelar el nombre del eliminador del criminal

CHICAGO, 28. — Los agentes federales intensifican la búsqueda de los componentes de la banda que capitaneaba el pistolero Dillinger llamado George Nelson y Jhon Halmilton que ayer dieron muerte a balazos a los agentes de la policía secreta German Hollis y Samuel Cowley en un encuentro que sostuvieron en el barrio suburbano de Barrington.

Ahora se ha sabido que Cowley fué el matador de Dillinger, pues hasta ahora la policía había mantenido en secreto la identidad del agente que eliminó al famoso pistolero.

La lucha contra los pistoleros

CHICAGO, 28. — El funcionario judicial Mr. Porvis impartió órdenes a la policía en el sentido que se haga fuego sobre los pistoleros inmediatamente que los vea.

La policía arrestó a un tal Chester que es cabecilla de la banda y propietario de un garage y a Hostos que tiene una taberna siendo ambos compañero de Nelson.

La policía registró aunque inútilmente la casa en que viven la madre y la hermana de éste.

Hollis y Cowley que acompañaban al agente federal Baum cuando éste fué muerto tal vez por Nelson cerca de Mercer (Wisconsin), el 22 de abril, se dirigían en esa oportunidad a allanar una casa en que se creía que se ocultara Nelson.

En esta circunstancia vieron el automóvil de los gangster ocupado por dos hombres y una mujer creyéndose que ésta era la esposa de Nelson. Al acercarse los policías los bandidos dispararon su ametralladora cuyos proyectiles alcanzaron a Hollis causándole la muerte instantánea. Cowley tuvo tiempo de hacer fuego con su revólver pero también fué herido y falleció esta mañana. Se cree que la esposa de Nelson fué alcanzada por las balas.

Con la muerte de los dos funcionarios suman 17 las personas que han fallecido en la campaña que principió en octubre del año pasado contra Dillinger y sus secuaces incluyendo nueve agentes y ocho pistoleros. Más tarde fué encontrado el automóvil de los bandidos abandonado en los suburbios de la ciudad y acribillado a balazos.

Caso de prolifesidad

CALLANDER (Ontario), 28. — Cumplieron seis meses las cinco cristurae que dió simultáneamente a luz Ms. Dionne, informando el doctor Dafoe que las atiende, que todas gozan de perfecta salud.

LA CONFERENCIA PANAMERICANA DE MONTEVIDEO

WASHINGTON, 28 — El Secretario de Estado Mr. G. Hull en víspera del "día de acción de gracias" tuvo palabras relacionadas a la festividad del próximo aniversario de la conferencia panamericana de Montevideo, diciendo: "Me es sumamente grato comprobar que las promesas que allí se hicieron libremente, han sido cumplidas leal y escrupulosamente y que la actitud de amistosa cooperación adoptada por las naciones ha sobrepasado la expectativa de los actuales *consejeros escritos*",

DEMOSTRACION DE HOSTILIDAD DE LOS VETERANOS

Durante una hora estuvieron sentados anoche en los boulevares, en actitud pasiva

PARIS, 28. — Alrededor de 600 veteranos de la guerra, invalidos, muchos de ellos sin brazos y piernas se sentaron anoche durante una hora en los boulevares interrumpiendo el tráfico. Los veteranos querían así exteriorizar sus protestas por las reducciones que han sido objeto sus pensiones y piden que se les reintegre sus descuentos.

La policía arrestó a doscientos pero luego los puso en libertad. Uno de los veteranos falleció a consecuencia de un ataque cardíaco.

Las promesas dé M. Flandin

PARIS, 28. — Los veteranos como se recordará censuraron los decretos del ex presidente del Consejo M. Doumergue ordenando el descuento de las pensiones por razones de economías.

M. Flandin al subir al poder prometió dejar sin efecto la reducciones y la manifestación de anoche tenía por objeto recordar su promesa que aun no la ha cumplido.

Los Diplomáticos Asistirán sin Ropas de Ceremonia

MEJICO 28. — Todos los diplomáticos que asistirán pasado mañana a la ceremonias de asunción del mando del presidente electo señor Cardenas se proponen concurrir sin ropas de ceremonia dejando de lado los sombreros emplumados, cintas, condecoraciones, espadas y uniformes poniéndose así a tono con el nuevo espíritu socialista moderno, que ha adoptado el gobierno mejicano.

Le dió Muerte un Agente, Repeliendo la Agresión

Un individuo sospechoso atacó a golpes de puño a un policía

BUENOS AIRES, 28. — Esta madrugada a las 2 horas el agente José Ramón Rodríguez se le informó que por la finca de la familia Ortiz Basualdo situada en Posadas 1663 rondaba sospechosamente un sujeto.

Hace varios días que en la citada residencia hubo un intento de robo y en conocimiento de ese antecedente se dirigió a las inmediaciones de la casa no encontrando a nadie. Recorrió igualmente la plaza Mitre y en ella tras de un árbol hallábase parapetado un sujeto que al ser avistado por el agente Rodríguez emprendió contra éste un ataque de golpes de puño y después le aplicó un golpe de "furca".

El vigilante repelió la agresión y como el sujeto hiciera ademán de sacar armas aquel se adelantó disparándole un balazo en el corazón con el arma de la repartición. El balazo causó la muerte instantánea del agresor. Este último no ha sido aun identificado, siendo un hombre joven de 20 a 25 años de edad.

SE PRETENDIA CONTRABANDEAR MUCHAS ARMAS

Un vapor de bandera belga, el Macedonier, trató de realizar la maniobra

LA JUSTICIA

ROSARIO, 28 — Tanto la policía como la justicia federal guardan la más absoluta reserva sobre el descubrimiento de un contrabando de armas que ha tratado de introducirse clandestinamente en Rosario por las inmediaciones de Alberdi, interviniendo la comisaría de ese distrito.

Ayer a las 19.30, el juez federal, doctor Morcillo Suárez se instaló en la misma, permaneciendo hasta las 4 de la mañana de hoy, tomando diversas declaraciones.

Se sabe que el buque que contenía el cargamento de armas que se pretendía introducir es el "Macedonier", de bandera belga. Las armas eran pistolas automáticas, habiendo un cajón de ellas que ordenó el juez que fuera inmediatamente lacrado.

Entre los detenidos que hay hasta ahora figuran el fogonero del buque llamado Satranecial y dos más llamados Galnza y Castro. Este asunto se mantiene en una absoluta reserva, dado que se ha ordenado nuevas diligencias, por se desea proceder al secuestro de otra partida de armas.

Se ha anunciado que la jefatura de policía dará un comunicado al respecto, al extremo que se ha llegado a pedir a las estaciones de radio que no difundieran la noticia, para evitar mayores alarmas.

El juez doctor Morcillo Suárez había citado a los periodistas para hoy a las 12 horas en su despacho con el objeto de suministrarles informaciones del caso, pero se manifestó que no había mayores novedades de que dar cuenta. Hasta mediodía la aduana no tenía conocimiento oficial de lo que ocurría, aparte de que el mismo juez federal había hablado telefónicamente con un empleado superior de la repartición, restándole importancia al hecho. En cuanto al destino de las armas, se manifiesta que eran para los comunistas no sólo de esta ciudad sino para enviarlas a Buenos Aires, aparte que, quizás, estuvieran relacionadas con la instalación de un comité fascista argentino que acaba de inaugurarse en la calle Mendoza 1643.

PIDEN EL REINTEGRO EN SUS CARGOS, LOS EXONERADOS EN Madrid

Dicen que el acto por el cual se los separó, es ilegal

MADRID, 28. — El ex alcalde don Pedro Rico y los concejales que fueron exonerados de su cargo a raíz de habérseles acusado de no haber cooperado en la supresión de la revuelta, se dirigieron a la justicia pidiendo que se les reintegre a sus puestos alegando que la acción del gobierno fué ilegal y que la ley de municipalidad establece que los funcionarios deben ser juzgados dentro de 50 días después de su suspensión y en caso contrario se les reintegrará a sus cargos.

El señor Salazar Alonso, presidente de la comisión administradora de la ciudad, contestó que actualmente están suspendidos los efectos de la ley de Municipalidades.

Absolvieron a un primo de don Alfonso

MADRID, 28. — Los tribunales absolvieron al teniente coronel José de Borbón, primo en tercer grado de don Alfonso, por haber dado muerte a su esposa en el año 1926 a raíz de una disputa provocada por celos.

El fallo se basa en que el matador sufrió un ataque de demencia transitoria.

Viaje de la C. de Covadonga

PARIS, 28. — La Condesa de Vovadonga se dirigió a Cherburgo donde se embarcará con destino a los Estados Unidos. Su esposo el ex príncipe de Asturias la visitó en el hotel en un esfuerzo final para llegar a la reconciliación, pero su visita no tuvo resultado satisfactorio.

La condesa regresará a la casa de sus padres, en Cuba.

Murió el dentista del ex rey

MADRID, 28 — A la edad de 72 años falleció el ex dentista de don Alfonso de Borbón, Florestán Aguilar.

Un Vapor Encalló Frente a las Islas de Phlavae

ATENAS, 28. — Debido a que fué sorprendido por una tormenta encalló frente a las islas de Phlavae el vapor "Diego Lopi" que procedía del Pireo.

Los pasajeros y tripulantes que fueron salvados desembarcaron en Pireo traídos por el vapor "Sac Kon" pero sin embargo se sabe que perecieron dos pasajeros y que han desaparecidos varios.

Más víctimas

ATENAS, 28 — Según las últimas informaciones recibidas en esta capital llegan a 9 las personas que perecieron en el naufragio del "Popi", pero se continúa desconociendo el paradero de muchas otras.

El "Popi" se encuentra medio sumergido.

SE PROYECTA DETENER AL JEFE DE POLICIA DE LA RIOJA, BAJO UNA ACUSACION DE DESACATO

Habría allanado los fueros del diputado entrerriano, señor Morrogh Bernard, al detenerlo a raíz de la última elección realizada en aquel Estado

LA SESION EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Viaje del Dr. Fresco

BUENOS AIRES, 28. — Esta mañana zarpó el vapor "Almanzora" a cuyo bordo viaja el Presidente de la Cámara de Diputado, Dr. Fresco, en compañía de su esposa e hijos.

Concurrieron a despedir al viajero numerosos amigos y correligionarios.

El Dr. Fresco estará de regreso en el mes de abril del año próximo.

Sesión de la Cámara

BUENOS AIRES, 28. — A las 15.30 horas se reunió la Cámara de Diputados con la presencia de 84 miembros, bajo la presidencia del señor Ferreyra.

Repetto planteó una cuestión de privilegio, diciendo que ella, al afectarle personalmente, compromete el derecho de los diputados. Agregó que unas palabras suyas dieron lugar a que se le acusara de injurias y calumnias. Posteriormente, con su abogado, el Dr. Palacios, presentó una nota, manifestando que de acuerdo con la constitución, ningún legislador puede ser acusado e interrogado por expresiones vertidas en el cumplimiento de su mandato. Terminó diciendo que corresponde que la Comisión de Negocios Constitucionales se aboque al conocimiento del asunto, porque él ya corresponde al cuerpo, lo que así se resolvió.

Después de darse cuenta de los asuntos entrados, se concedieron varias licencias, entre las que se encuentran la del presidente del cuerpo, Dr. Fresco. Este último pedía que se le otorgara la licencia sin goce de dieta, por tener que ausentarse a Europa, pero la Cámara resolvió que lo fuera con goce de dieta.

Entre los asuntos entrados también figuraban los telegramas cambiados entre el presidente de la Cámara, el gobernador de La Rioja y los legisladores nacionales que asistieron a los comicios en aquel estado.

El diputado Morroght Bernard, informó a continuación sobjre los sucesos ocurridos en La Rioja y terminó diciendo que entregaba el asunto a la Cámara para su consideración.

Luego Courel presentó un proyecto de resolución, por el cual se ordena la detención del Jefe de Policía de La Rioja, que estuvo en dicho cargo hasta el 18 de noviembre y que los antecedentes pasen al juez federal de distrito.

Luego refirió las incidencias ocurridas a La Rioja con motivo de las recientes elecciones, expresando que hay un estado de subversión política e institucional en aquella provincia. Más adelante se produjeron varios diálogos en que intervinieron Parody, Uriburu, Cáceres, Amadeo y Videla, Morroght Bernard, Ahumada y Courel. Este último prosiguió denunciando la intervención de las autoridades en política, diciendo que allí no ha quedado resorte oficial por emplearse en beneficio de ésta campaña electoral.

Terminó pidiendo que el asunto pasara a la Comisión de Negocios Constitucionales, lo que así se hizo.

Sigue la sesión.

BUENOS AIRES, 28. — El señor Cáceres expresó que le había tomado de sorpresa la exposición que acababa de oír y que contrastaba con la de Morrugh Bernard ya que Curell había fundado un proyecto de intervención a La Rioja. Como se había pedido que el proyecto pasara a la comisión de negocios constitucionales se produjo un largo debate interviniendo varios diputados.

Rechazaron una moción de pasar a la órden del día y aprobó una de Pérez Leirós para que se autorizara a Cáceres para hacer uso de la palabra. Cáceres dijo que refiriéndose el caso del jefe de policía era justo reconocer que éste podría haberse sentido herido por los conceptos que le dirigiera Mo-Morrupgh Bernard. Después de ex-

presarq el gobernador de La Rioja había aceptado la renuncia del jefe de policía no tenía menos que apoyar a los diputados en defensa de sus fueros.

Luego dijó que la delegación Demócrata Nacional no fué para colaborar sinó en tren de guerra y que La Rioja había sido invadida por cuatro provincias: Buenos Aires, San Luis, San Juan y Catamarca.

Recordó la última elección de La Rioja donde el interventor Centeno fué a apoyar a los conservadores y relató el caso del departamento San Martín, donde se destituyó telegráficamente a un fiscal por oponerse a la anulación de un comicio. Terminó diciendo que en presencia de hechos tan graves, le sorprendían los escrúpulos de los diputados conservadores y de Courell.

Después de hablar el señor Iribarne, el señor Cárcano dijo que Cáceres había hecho una alusión despectiva a la persona del ex interventor Centeno, que ha sido diputado nacional y ministro de Gobierno del doctor Roca. Añadió que era un excelente cordobés, pero que quizás las costumbres de La Rioja lo hayan echado a perder.

Amadeo y Videla dijo que correspondía tratar la minuta de Aguirrezabala sobre las medidas adoptadas por el gobierno para mejorar las cotizaciones de los cereales y el señor Palacios dijo que correspondía tratar el proyecto de unificación de impuestos.

E. Dickman dijo que aplaudía las palabras del diputado Videla por su intención, pero que no aceptaba sus propósitos y anunció que presentaría un proyecto invitando al ministro de Agricultura para la sesión del 5 de diciembre, a fin de informar acerca de las operaciones de compra y venta de cereales.

Cárcano dijo que Dickman quería renovar el debate del mes de junio en la famosa interpelación a los ministros de Hacienda y de Agricultura, en la que no salió bien parado. Añadió que su exposición de ahora que como aquella dice que el precio del trigo no sube por culpa del gobierno. Añadió que se cumplía hoy un año de las medidas del P. E., que han tenido éxito, y terminó pidiendo a Dickmann que aplazara su moción hasta la sesión de mañana.

Después de hablar Parody, Dickman aceptó la sugestión de Cárcano y Palacios reprodujo su moción de tratar la unificación de los impuestos.

Sigue la sesión.

La niebla se ha adueñado hoy de la capital británica

LONDRES, 28. — La niebla reinante en esta capital no ha sido motivo para aminorar el entusiasmo público que ha despertado el casamiento de la Princesa Marina de Grecia con el Duque de Kent, el cual se efectuará mañana.

Los actos de hoy son una recepción que tendrá lugar en el palacio de Saint James y una cena que ofrecerá la familia real en honor de Marina.

Demostraciones populares

LONDRES, 28 — Una entusiasta muchedumbre rodeó el automóvil de los príncipes, cuando acompañados del Duque de York, llegaron frente al Palacio de Buckingham para asistir al almuerzo.

Marina y el Duque de Kent saludaron sonrientes al público cuando éste era dispersado por la policía para dar paso a los novios.

Fallecimiento

COWES (Gran Bretaña), 28 — Falleció a los 74 años Joseph Giles que era el piloto del yatch

LA SITUACION DEL URUGUA[Y] SE COMP[LICA]

Fué dispuesto el arre[sto de los] oradores de un mitin [...] tuado en Montevid[eo]

NACIONALISTA[S ...]

MONTEVIDEO, 28. — C[...]
dos por los elementos d[...]
del partido Batllista que [...]
ron los organismos del [...]
depuesto por el golpe del [...]
que dió el Presidente Ter[ra ...]
de marzo del año pasado [...]
zó una importante asamble[a ...]
daria contra la actual si[tuación]
política en el curso de la [...]
ex - consejeros nacionales [...]
Rubio y Tomás Berreta, el [...]
nador Manuel Vázquez y e[l ...]
putado Fonnilla emitieron [...]
cas censuras contra Terra [...]
colaboradores el golpe de e[stado].

Como consecuencia de l[os con-]
ceptos vertidos por los orad[ores se]
dispuso la detención de ello[s. Tam-]
bién fueron detenidos el [con-]
sejero nacional Alfredo [...]
Morales, el ex senador [...]
Rodríguez Larreta, el ex [...]
dor en la Argentina doctor [...]
Aguirre. Los dos últimos [...]
rectores del diario "El País" [...]
no del Nacionalismo Indep[endien-]
te.

La detención de estos tr[...]
mos se debe a que también [se ex-]
presaron en términos viole[ntos en]
contra del gobierno y de la [...]
blea que llevó a efecto a[...]
Nacionalismo Independiente.

EL VUELO EN AUTO[GIRO] NO PUDO CONTINU[AR]

NIMES (Francia), 28 — [...]
Victor Bruce abandonó su [...]
en autogiro a Cape Town, [...]
de haber sufrido algunas [...]
al aterrizar con su apara[to en]
esta ciudad.

El aparato resultó semi[des-]
trozado y será objeto de [repara-]
ciones.

CONCLUYO SUS DELIBERACION[ES] LA C. DEL TR[IGO]

BUDAPEST, 28 — A las [...]
ras dió por terminadas sus [deli-]
raciones la conferencia inte[rnacio-]
nal del trigo, la cual se reun[ió]
en asamblea general. Los [repre-]
sentantes de Rusia y de do[...]
ses exportadores prometiero[n se-]
guir cooperando con la co[...]
mientras que los delegados [...]
te naciones exportadoras se [reu-]
nirán esta tarde para discu[tir el]
asunto de las cuotas.

Esta tarde fué presentado el Memorandum Yugoeslavo en que se acusa a Hungr[ía]

Tres puntos acusatorios contiene el mismo: prepara[ción] del asesinato en territorio húngaro; pasaportes hún[-]garos para los asesinos y ayuda a los terroristas en Hungría

UN DISCURSO DE Mr. CHURCHILL

GINEBRA, 28. — El anunciado memorándum que el representante de Yugoeslavia presentara hoy a la secretaría de la Sociedad de las Naciones y cuyo contenido ha llegado a conocimiento de The Associated Press dice que Yugoeslavia considera que Hungría es responsable del atentado de Marsella por las tres siguientes razones:

1o. Los terroristas desde hace tiempo prepararon los asesinatos y eligieron a los criminales en territorio húngaro.

2o. Se permitió a los criminales abandonar el país y se le suministró pasaportes húngaros.

3o. Los asesinatos fueron resultados de los terroristas los cuales fueron inspirados y ayudados durante un año en territorio húngaro.

El documento agrega: "Solo gracias a la tolerancia y a la ayuda que le prestaron las autoridades húngaras pudo esa banda de asesinos ejercitados organizar su escuela de crímenes en territorio húngaro y elegir a los encargado de ejecutar los asesinatos. La actitud adoptada por Hungría después del asesinato demuestra que no estaba interesada o deseaba que se esclareciera el hecho precedente y que acompañó al crimen. Frente al deseo que se realizara una investigación internacional el gobierno húngaro adoptó una política de negación sistemática caracterizada por evasivas y contradicciones".

Presentación del informe

GINEBRA, 28. — A las 17.30 horas fué entregado a la secretaría de la Sociedad de las Naciones el memorandum yugoeslavo.

Las fuerzas inglesas

LONDRES, 28. — M. Winston Curchill siguiendo el debate sobre el asunto de las defensas del imperio aseguró en la Cámara de los Comunes que las fuerzas aéreas de Alemania aumentan en tal proporción que son similares a las que posee Gran Bretaña

de que Gran Bretaña aument[e sus]
defensas por razones de se[guri-]
dad.

Mr. Curchill agregó: "La [aten-]
ción de todas las naciones de [Eu-]
ropa se concentran en el hecho [de]
que Alemania vuelve a armar[se y]
que posee en la actualidad [un]
ejército poderoso y bien equip[ado,]
excelente artillería y rese[rvas]
bien armadas y entrenadas. [Las]
fábricas alemanas de munició[n]
prácticamente trabajan en la[s con-]
diciones que lo hacían durant[e la]
guerra. El Reich se rearma [en]
tierra y por mar pero lo que [más]
nos preocupa es el rearme de [Ale-]
mania por el aire".

Exodo nacional - socialista

SUSAK (Yugoeslavia), 28. [...]
Llegaron a esta localidad [...]
miembros nacional-socialistas [aus-]
tríacos incluyendo 200 entre [mu-]
jeres y niños todos los cuales [se]
embarcaran para Alemania en [los]
barcos que para el efecto envió [el]
gobierno de ese país.

Manifestaciones antichecoeslova[cas]

BERLIN, 28 — Los estudia[ntes]
de los establecimientos secun[da-]
rios realizaron una demostrac[ión]
de protesta por las manifestacio[nes]
antialemanas de Praga, llega[ndo]
hasta frente del edificio que o[cu-]
pa la legación checoeslovaca. [Los]
empleados de la legación cerra[ron]
las puertas y corrieron las per[sia-]
nas, para uno de los oradores [de]
los estudiantes que llegaba con [los]
manifestantes se subió a uno [de]
los balcones del edificio y des[de]
allí los arengó.

Los estudiantes profirieron gr[itos]
en contra Checoeslovaquia.

Otra acusación

BELGRADO, 28. — El diario
"Pravda" publica la información
de que el señor Eckhardt delegado
de Hungría a la Sociedad de las
Naciones se encuentra comprometido
personalmente en el complot
tramado para asesinar al rey A[lejandro]

¿Cual seria la posición del Partido Demócrata frente a una "Solución Nacional"

Según el diputado Noble, con Alvear, contra Patrón Costas, o con Melo, contra el actual ministro de Hacienda, Dr. Federico Pinedo

UNA CONVERSACION INTERESANTE.

ROSARIO, 28. — Noticias de Buenos Aires dan cuenta de una interesante conversación que habría tenido lugar en el seno de la comisión de presupuesto de la Cámara de Diputados de la Nación, entre el ministro de Hacienda Dr. Pinedo, que aspira a convertirse en árbitro de la política del país y el representante demócrata progresista en la misma, ingeniero Noble.

En el curso de ella, habría el ministro Pinedo, después de reconocer la importancia política que para una solución nacional tiene el partido Demócrata Progresista, inquirido del diputado Noble, con quien estarían ellos, si hubiera que decidirse "entre Alvear o Patrón Costas", es decir, los probables candidatos a la presidencia de 1938 de radicales irigoyenistas y demócratas nacionales.

El ingeniero Noble, sin vacilar habría respondido que estarían con Alvear, y ante la nueva pregunta del ministro de Hacienda, que harían en caso de elegir entre "Melo y yo", la contestación fué también en sentido favorable para el actual ministro del Interior.

Es sabido que los impersonalistas santafesinos, sostienen que el mejor amigo que tiene el gobierno demócrata de Santa Fe, es el ministro del Interior, pues recuerdan la forma como se prestó para hacer conducir en Entre Ríos a los senadores Reyes y Carlen; que en la madrugada del 29 de diciembre, impidió que el jefe de la 3a. región militar, general Costa, asumiera el gobierno de la provincia, como medio de dominar la revolución y, por último, los sanos consejos que hizo llegar recientemente al doctor Molinas, sobre el conflicto que podría ocasionar la no convocatoria de elecciones para marzo próximo, sino se eliminaba constitucionalmente lo que se establecía al respecto. Por otra parte, es notorio el abismo que hay entre el senador de la Torre y el ministro Pinedo, aparte que éste no cuenta tampoco con las simpatías del diputado Noble, quien en una conferencia pronunciada en el Real Theatre, de esta ciudad, indicó la conveniencia que en vez de criticar al gobierno demócrata, debería venir a inspirarse en la política financiera que desarrolla su colega provincial Casella.

De modo que la respuesta del diputado Noble, de que los demócratas progresistas estarían en cualesquier solución política de orden nacional, en favor de Alvear y Melo, contra Patrón Costas y Pinedo, se considera completamente justificada.

GENTE PRECAVIDA

ROSARIO, 28. — Es notorio que mientras los empleados y obreros municipales, luchan con dificultades para el cobro de sus haberes, viéndose en la necesidad de venderlo a los usureros, los miembros del Concejo Deliberante gozan de las ventajas de poder descontar sus dietas, con un módico interés.

Pero considerando que esto perjudica en cierta forma a sus intereses, se acaba de establecer ahora en el presupuesto para el año próximo, que la partida del Concejo Deliberante deberá ser liquidada por trimestres adelantados, por parte del Departamento Ejecutivo.

En esa forma, los concejales no sólo estarán al día en el cobro de sus dietas, sino que podrán percibir hasta por adelantado.

IRA A SANTA FE EL SENADOR CORRREA

ROSARIO, 28. — El viernes se encontrará en esa ciudad el senador nacional doctor Correa, que desea agradecer personalmente a sus correligionarios, la reelección por un nuevo período de 9 años, aparte que será agasajado por los mismos.

Desaparecido el malestar que le causó la forma como se publicaron las noticias periodísticas sobre la reunión del bloque demócrata y cómo se le consagró candidato, aceptó la reelección, presentando ya su diploma en la secretaría del cuerpo de que forma parte.

EMBARGO DE ADOQUINES MUNICIPALES

ROSARIO, 28. — La empresa concesionaria de la transformación de la avenida Belgrano, tenía la obligación de levantar el adoquinado de granito de la misma, depositándolo en el corralón municipal de obras públicas, en el parque Independencia, habiendo el propósito de utilizarlos en otros puntos de la ciudad.

Pero resulta que un acreedor impaciente, ha procedido a trabar embargo contra esos adoquines, que no tardarán mucho en ser sacados a remate.

GESTIONARASE LA REFORMA DE LA LEY DE EDUCACION

ROSARIO, 28. — La coordinación de Consejos Escolares ha designado una comisión compuesta por los doctores de la Vega, Meroliz, Arteabaro y Munuce, para que propongan las reformas que sea necesario introducir a la ley sobre la materia, cosa que se haría recién para el año próximo.

Uno de los puntos a tratarse, es el que se refiere a la coordinación de impuestos, pues en la entrevista que una delegación de consejeros de Rosario celebró en Santa Fe, con el gobernador Molinas, éste habría expresado que consideraba una malversación de fondos, que los impuestos recaudados en una sección, fueron invertidos en otras.

A tal fin se trataría de establecer que formado el monto de los impuestos, la coordinación se encargaría de distribuirlo proporcionalmente a las necesidades de cada sección, cosa que se haría mediante la reforma de la ley.

Pero no ha faltado quién hiciera presente que esa manifestación del gobernador Molinas, está en contradicción con las declaraciones oficiales ante las [illegible]

se hicieron por el diario "La Capital" de que los elementos de seguridad, adquiridos para la policía de esta ciudad, mediante el óbolo de sus habitantes, habían sido llevados a Santa Fe, a raíz de los sucesos del escuadrón de seguridad; habría expresado que en materia de defensa del interés público, no había que fijarse en su procedencia.

LA PIEDRA FUNDAMENTAL DE U NMONUMENTO

ROSARIO, 28. — Debido al mal tiempo, no pudo efectuarse el domingo en San Jorge, la colocación en la plaza de dicha localidad, de la piedra fundamental del monumento a San Martín. La bendición de la misma, como los discursos, se pronunciaron en el interior de un local, debiendo luego ser puesta en su verdadero destino.

En 1925, cuando vino el presidente Alvear a Rosario, un grupo de ciudadanos que patrocinaba la erección del monumento a Rivadavia, en la esquina de boulevard Oroño y Córdoba, en vista de que no conseguía el permiso municipal para colocar la piedra, hizo preparar la misma y firmar el pergamino conmemorativo, como si el acto se hubiera llevado a cabo, dentro del formulismo de esta clase de ceremonias.

USO INDEBIDO DE AUTOMOVILES OFICIALES

ROSARIO, 28. — Noches pasadas en el camino pavimentado a Santa Fe, a un kilómetro de Borghi, chocó el automóvil municipal oficial No. 45 de Rosario, con el camión No. 20341, que estaba detenido en la calzada y dormido su conductor Juan Alberti. Iban en el primero el sub administrador de la Limpieza y Maestranza, Francisco A. Mazza, con sus hijos Angel y Delia, y la señora María G. de Cogan, en viaje de turismo a Santa Fe. Como consecuencia del choque, el automóvil municipal sufrió serios perjuicios, pues quedó destrozado el motor, mientras que el camión resultó con leves desperfectos. La señorita de Mazza, como el dueño del camión, Juan Alberti, sufrieron heridas de consideración especialmente el último, teniendo que ser internados en un sanatorio de San Lorenzo. Un profesional que venía de Santa Fe quedó con el traje completamente inutilizado, por las manchas de sangre recibidas al levantar a los heridos.

Mazza, que usaba indebidamente un automóvil municipal, es el sub administrador de Limpieza y Maestranza, cargo en que debía haber cesado, a raíz del fallo de la Cámara del Crimen, que lo inhabilitó por el término de 5 años para ejercer funciones públicas, por fraude electoral, revocándose la sentencia absolutoria del juez Baldrich.

LA INVESTIGACION DEL COMERCIO DE CARNES ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 28. — La Comisión Especial del Senado que investiga el comercio exterior de carne volvió a reunirse esta tarde y resolvió acceder al pedido de los peritos contadores para el nombramiento del personal auxiliar para que lo secunden en las tareas que se les ha encomendado.

El personal fué designado esta misma tarde.

La comisión acordó asimismo visitar los frigoríficos donde se realizan actualmente las investigaciones a los efectos de tener una impresión personal sobre el desarrollo de las tareas.

Se recibió una nota del letrado que patrocina al señor Tootel en la que éste pide su libertad en mérito de haber desaparecido, dice las causas que motivaron su arresto. La comisión volverá a reunirse mañana y considerará la nota de referencia.

Las Lluvias Causan Perjuicios en Todas las Zonas Agrícolas

Tanto en Santa Fe como en Córdoba, han resultado perjudicadas las sementeras

ARETEUNG, 28. — Las sementeras de trigo, lino y demás cereales han sido seriamente perjudicadas por la lluvia y la piedra caída anoche después de las 21 horas.

52 milímetros

LOS SURJENTES (Córdoba) 28. — También en ésta, dado sobretodo el avanzado estado de los cultivos llovió con exceso perjudicando a los sembrados tanto en cantidad como en calidad.

A 52 milímetros alcanzó la precipitación pluvial.

Muchos daños

ALEJO LEDESMA (Córdoba), 28. — Los sembrados de lino y trigo sufrieron daños considerables debido a la lluvia de anoche que llegó a ser de 45 milímetros.

Con granizo

VILLANUEVA (Córdoba), 28. — Las siembras de distintos cereales próximos a cosecharse fueron considerablemente perjudicadas por las lluvias que se precipitaron al atardecer de ayer. Las lluvias fueron acompañadas de fuerte viento y granizo.

Daños en Entre Ríos

LUCAS GONZALEZ (E. Ríos), 28 — Se desencadenó anoche una fuerte tormenta de viento, tras de la cual cayó una fuerte lluvia.

Esto ha determinado la suspensión de las labores agrícolas, ocasionando no pocos perjuicios a los colonos.

Efectos del granizo

SAN EDUARDO (Santa Fe, 28 —Fuerte tormenta de lluvia y granizo azotó anoche esta zona.

La cantidad de agua caída, unos 80 milímetros, y los efectos de la piedra, han producido la destrucción casi total de las sementeras de trigo y lino, de las que se esperaba obtener una abundante y rica cosecha.

En cuanto al maíz, ha sufrido daños en un 50 por ciento.

En el Sur

SANTA ISABEL (Santa Fe), 28 —Poco después de las 19 horas de ayer, cayó en esta zona una fuerte granizada que ocasionó serios perjuicios en las sementeras.

Se desconoce el monto de los daños producidos, pero se calcula que los mismos han de ascender a un alto porcentaje.

Por lo demás, la lluvia, que alcanzó a 80 milímetros, ha producido inundaciones a los campos bajos, dificultando las tareas agrícolas.

Fué designado el equipo chileno al camp. de Lima

La representación estará integrada por diez y ocho jugadores

SANTIAGO DE CHILE, 28 — La Federación de Football designó la siguiente delegación que irá a Lima a disputar el campeonato que se realizará en esa capital en enero próximo.

Quedó integrada en la siguiente forma: Presidente, Abraham Ortega, y los jugadores: Goalkeeper: Cabrera y Cortez; backs: Welch, Córdoba y Cortez; halfs: Rivero, Araneda, Cornelli, Sepúlveda y Torres; delanteros: Gonzáles, Vidal Carmona, Avendaño, Ogaz, Giúdice, Schneeberger y Aranda.

Cuatro de los jugadores designados pertenecen al "Audax Club" diez al "Magallanes" y cuatro al "Colo - Colo".

Fué Suspendido por la Lluvia un Match Final del C. de Polo

BUENOS AIRES, 28. — El encuentro de Polo que por la final del campeonato Argentino debía disputarse en el campo Hípico Argentino entre los teams de Coronel Suárez y Santa Inés fué suspendido a raíz de la fuerte lluvia caída en la madrugada de hoy.

La fecha para la realización de este match se fijará oportunamente.

EL PRESIDENTE VARGAS RETRIBUIRA LA VISITA DEL G. JUSTO

SAN BORJA (Río Grande del Sud), 28. — Se sabe que el Presidente Vargas se propone retribuir en el mes de mayo próximo la visita que le hizo el General Justo, al mismo tiempo que hará una jira por varios estados del Norte y el Sud del Brasil, y postergado el viaje que pensaba hacer ahora a Paraná y Santa Catalina aprovechando las vacaciones que se ha tomado.

El Presidente Vargas recorrerá varias partes del Estado de Río Grande y dentro de algunos días visitará una hacienda para dirigirse después a Río de Janeiro. El cónsul brasileño en Santo Tomé envió un telegrama al Presidente informándole que pronto llegará el Embajador Brasileño en Buenos Aires doctor Bonifacio de Andrada y Sylvea y le realizará una visita que durará tres días

El divorcio que provocara Douglas Fairbanks (Jr.)

Ha sido fallado en contra de Lady Asfley, debiendo pagar Fairbanks las costas

LONDRES, 28 — Los tribunales resolvieron favorablemente la demanda de divorcio entablada por Lord Asfley contra su esposa. La decisión tiene carácter transitorio.

Las costas del juicio, según dispone la sentencia, debe abonarlas el actor cinematográfico Douglas Fairbanks, padre, el cual ha nombrado representante, y a quien se sindica como causante de las desventuras conyugales de Lord Asfley.

Por su parte, Lady Asfley no contestó la demanda; declaró que había vivido feliz con su esposo hasta que, en el año 1927, marchó a los Estados Unidos, contrariando los deseos del Lord. Dice que desde esa fecha no reanudaron ya la vida en común.

Lord Asfley se enteró de la amistad que cultivaba su esposa con el actor Douglas Fairbanks y la acusó de la vida incorrecta que llevaba en un hotel y en la casa de campo de propiedad del actor. El secretario de Fairbanks, llamado Stuart, declaró en favor del demandante, diciendo que ha vivido en el departamento que ocupaba Fairbanks en Londres. Agregó que en cierta oportunidad vió que ambos salían del dormitorio, llevando, él una "robe - de-chambre" sobre el piyama y ella un saco de pieles, ambos sin sombrero. Finalmente, agregó que la pareja había hecho vida en común durante mucho tiempo, en una casa de campo. Stuart abandonó su cargo de secretario el 26 de mayo último.

Se calcula que las costas de este casi escandaloso juicio, sumarán alrededor de 3.000 libras esterlinas.

LEGISLATIVAS

Cámara de Senadores

De acuerdo con la resolución adoptada en las sesiones de la semana pasada, mañana a las 15 horas se reunirá la Cámara de Senadores.

No hay orden del día para la sesión de mañana, pero se anuncia que la comisión de negocios constitucionales presentará el despacho en el proyecto de ley para la reforma de la constitución, que será tratado sobre tablas.

En esta reunión se hará cargo de su puesto, el nuevo secretario señor Héctor Vimo, que con el señor Eliseo Fayad, ha sido designado en reemplazo de los señores Raúl Gómez Iriondo y Carlos Anadón.

Universitarias

El subsidio a la Universidad

Desde ayer se encuentra en la Cap. Federal, el rector de la Universidad doctor Josué Gollán (h.), quien realiza algunas gestiones relacionadas con el refuerzo del subsidio asignado a la Universidad, gestiones que fueron iniciadas oportunamente por el ex-encargado del instituto, doctor Horacio Damianovich, con el auspicio de diversas entidades de Santa Fe y Rosario.

El doctor Gollán, acompañado por los diputados Ing. Julio Noble y señor Rodolfo Vionnet, se entrevistó ayer con miembros de la comisión de presupuesto y de la subcomisión de instrucción pública, a quienes reiteró los fundamentos del pedido de aumento del subsidio y dió a conocer las necesidades impostergables de la Universidad, que serían cubiertas con los nuevos recursos.

Escolares

En el Colegio del Huerto se otorgaron diplomas

En el Colegio del Huerto, incorporado al Conservatorio Melani, se ha extendido el diploma de profesora superior y de estudios de perfeccionamiento a la señorita Magdalena Alonso Vionnet; diplomas de profesoras elementales a las señoritas Antonia María Carrasco y Juanita Vío, habiendo en tal ocasión recibido felicitaciones de sus maestras y amistades.

El mismo colegio, incorporado a la Academia Mercantil "Fozza", otorgó diplomas de dactilógrafas a las señoritas Georgina Beltramino Vionnet, Nélida Maciel, Nieves Vío, María Luisa Berráz y Blanca Esther Busaniche.

En la sección incorporada a la Academia Mendía, se otorgaron diplomas de profesoras de oCrte y Confección y de Labores, a las señoritas Juana Torres y Concepción Alonso Gianinetto, respectivamente.

Dirección de Escuelas

Cursos de Taxidermia

La Dirección del Museo Escolar "Sarmiento" de la Capital Federal, ha comunicado que durante el mes de diciembre entrante, se dictará un curso para maestros sobre "procedimiento para trabajos de taxidermia", a cargo del señor Aureliano Maciel, director de la Escuela No. 23 del Consejo Escolar No. 18 de la metrópoli.

Los maestros que deseen seguir este curso, pueden inscribirse en la secretaría del Museo, calle Charcas 1081, Buenos Aires, todos los días hábiles de 8 a 18 horas; las clases se iniciarán el día 3 de diciembre a las 8 horas.

Permutas y nombramientos

Se ha tomado nota de la permuta de puestos, por mutuo acuerdo de los interesados, señora Esther L. Podestá de Belotti y señorita Josefa Giovanetti, maestros de segunda categoría de las escuelas No. 132 de V. Gobernador Gálvez y 160 de San Urbano, autorizado por los respectivos Consejos Escolares.

—El C. E., de Villa Gobernador Gálvez ha nombrado a la señorita Perla Kenner, a partir del primero del corriente, como maestra en la Escuela No. 100 de dicha localidad, en reemplazo del señor F. Lorenzo Rodríguez a quien declaró cesante en la misma fecha.

Un accidente de trabajo en la planta de los Y. P. F.

Esta mañana a las 8 horas, fué víctima de un accidente de trabajo, en la planta de los Y. P. F. ubicada en el puerto, el jornalero Borgonio Sotelo, argentino, de 32 años de edad, soltero y domiciliado en la calle Ituzaingó N. 1222.

Se hallaba a esa hora trabajando en la limpieza de tambores de nafta, bajo un tinglado en construcción, y debido al fuerte viento que soplaba, cayó una chapa de fibras de cemento que se encontraba suelta en el techo y fué a golpearle en la cabeza causándole varias heridas de consideración algunas en el rostro.

Se solicitaron los auxilios de la Asistencia Pública y después de la primera cura se condujo a la víctima al Hospital de Caridad, donde quedó alojado.

La Subprefectura Marítima tomó la intervención de práctica, iniciando un sumario a los fines consiguientes.

Escuela de Artes y Oficios del Sud

El festival de mañana

Tendrá lugar mañana a las 19 horas la ceremonia inaugural y habilitación de los nuevos talleres de la Escuela de Artes y Oficios del Barrio Sud, instalado en el local de calle General López y San Lorenzo.

Asistirá al acto el Ministro de Instrucción Pública y Fomento doctor Luis María de la Vega, el director de Enseñanza Normal y Especial, y otros funcionarios escolares, especialmente invitado por la Asociación Cooperadora de la Escuela, bajo cuya dirección se han realizado las obras.

En la Sociedad Rural se considera el problema portuario

A la hora de cerrar esta edición se celebra en la Sociedad Rural, la reunión convocada por las autoridades de la misma, para tratar el problema portuario. Se hallan presentes, el presidente de la Sociedad Rural, doctor Severo A. Gómez; ministro de Hacienda y Obras Públicas, ingeniero Casella; presidentes de la Bolsa de Comercio, Unión Industrial, Centro Comercial y otras entidades; director del puerto, señor Bonazzola, y otros invitados.

UN INCENDIO ATACO A CUATRO CASAS DE COMERCIO DE SAN CRISTOBAL

Comenzó a las tres horas, en la central de teléfonos y se propagó a otros comercios

Los vecinos trabajaron esforzadamente para contener el avance del fuego

La tormenta que se desencadenó esta madrugada originó en la localidad de San Cristóbal un incendio a raíz del cual ha ardido parte de una manzana de uno de los sitios céntricos de la población. El fuego destruyó cuatro fincas, reduciéndolas totalmente a escombros y causando con ello pérdidas que pueden calcularse en 6.000 pesos, aproximadamente.

Más o menos a las 3 horas, una fuerte descarga eléctrica, cayó sobre la Central de Teléfonos de San Cristóbal, la que comenzó a arder y sembró gran alarma entre el vecindario de calle Caseros, que se levantó despavorido. A los pocos minutos las autoridades policiales comprobaron que, además del local que ocupa la Sociedad Telefónica, las lenguas de fuego asomaban por un comercio vecino, la Zapatería Oreven, sucursal de los conocidos establecimientos de ésta, y se propagaba después a una finca que ocupa un peluquero apellidado Domínguez y un sastre cuyo nombre no nos ha sido posible obtener. Autoridades y vecinos se improvisaron bomberos y, ante la imposibilidad de luchar con agua resolvieron derrumbar paredes linderas a las cuatro casas apresadas por el fuego, formando con ello una barrera de contención. La idea de los esforzados e improvisados bomberos dió resultado, pues si es verdad que las cuatro casas apresadas por el fuego fueron dañadas, puede decirse, se eliminó el riesgo de que se destruyera toda la manzana.

Mientras tanto, se había logrado poner a salvo la familia de don Héctor Cortupazzi, encargado de la Central Telefónica, que habitaba en el mismo edificio, actitud que imitaron los moradores de las casas incendiadas, comprobándose que no había resultado víctima alguna. Las instalaciones quedaron por lo tanto perjudicadas y aislada la importante zona y sus doscientos abonados. Ante el inconveniente, las autoridades policiales utilizaron el telégrafo del F. C. C. N. A. comunicándose así con el juez de instrucción de sección, doctor Bergallo. Se informó además a la sucursal en Santa Fe de la Sociedad Telefónica, disponiéndose en seguida que el gerente de Rafaela se trasladase al sitio del siniestro para ver si es posible restablecer en parte los servicios. A su vez, el gerente de la Zapatería Oreven en esta ciudad, señor Eutiquio Rodríguez, recibió informes de lo sucedido y se trasladó en seguida a San Cristóbal.

Las últimas informaciones llegadas de San Cristóbal, quitan al siniestro la importancia que se le atribuyó en un principio. Como queda dicho, las pérdidas alcanzan a unos 6.000 pesos, asegurándose que los edificios no se han destruido. La información ha debido luchar hoy con el grave inconveniente de la falta de teléfonos, circunstancia que ha impedido establecer con exactitud los detalles del incendio.

JIRA DE PROPAGANDA

De paso para la provincia de Entre Ríos, donde realizará gestiones relacionadas con sus actividades, ha estado en nuestra ciudad el señor José Valdés, director de publicidad de Toddy, cuya eficiencia en las tareas que desarrolla, lo demuestra el constante conocimiento que adquiere el público de dicho producto.

El señor Valdés, con quien tuvimos oportunidad de conversar brevemente, nos manifiesta que le es imposible fijar la duración de su gira, pues que el tiempo que en ella empleará depende de la índole y extensión de los trabajos que ha de realizar. Las campañas de publicidad de Toddy se realizan en forma tal que ahora se conoce el producto en toda la República y países vecinos, no solo por sus excelentes cualidades alimenticias y por las condiciones en que se lo elabora, sino también por los resortes publicitarios que se han puesto en juego bajo la hábil dirección del señor Valdés.

El viajero espera visitar durante su gira las principales poblaciones entrerrianas, donde el consumo de Toddy ha adquirido singular volúmen.

Sociedad Médica de Sta. Fe

La sesión científica de mañana

La Sociedad Médica de Santa Fe, realizará mañana una de sus habituales sesiones científicas. El acto se llevará a cabo en el local de la institución, calle San Martín 2221, a las 21 y 15 horas. Se leerán los siguientes trabajos: Apendicitis crónica, parte clínica, a cargo de los Dres. Alberto Pividori y Luis M. Nikliison; y parte quirúrgica, a cargo del doctor Carlos G. Spina.

EL FESTIVAL DE BOX

El festival de box que debía realizarse mañana jueves, ha sido suspendido hasta el sábado próximo.

La suspensión se debe al estado inestable del tiempo. Se nos ha informado también, que los matches ha disputarse son los mismos que estaban programados para esta semana.

EL ALCOHOLISMO

Los registros de las compañías norteamericanas de seguros de vida demuestran que el alcoholismo acorta la vida humana en la proporción de 11 por ciento.

El programa de estudio de [illegible] aspirantes a martilleros públic[illegible]

La Suprema Corte aprobó el proyecto presentado por [illegible] vocal doctor E. Gechwind

La Corte Suprema ha hecho pública la acordada siguiente:

En la ciudad de Santa Fe, a los veintisiete días del mes de noviembre de mil novecientos treinticuatro, reunidos en acuerdo ordinario los señores ministros de la Suprema Corte de Justicia, doctores Carlos Ameglio Arzeno, Eduardo P. Gechwind, Gerardo Costanti y Justo I. Cabal, bajo la presidencia del titular doctor Juan Ameglio Ortiz, para tratar el proyecto de programa de estudio a que deben sujetarse los aspirantes a ejercer la profesión de martillero (ley 2367), cuya redacción fué encomendada al ministro doctor Eduardo P. Gechwind, acordaron: Aprobarlo en todas sus partes, al tenor siguiente:

I

Concepto e importancia de la profesión de martillero público. Requisitos esenciales para ejercerla (arts. 89, 90, 105, 106, 110 y 112 del Código de Comercio). — ¿El rematador ejercita un mandato? ¿Una compañía anónima puede ejercer la profesión de rematador? ¿Cómo se debe designar rematador en las subastas judiciales? Uso de la bandera del rematador. Concepto, objeto y fin de la matrícula de rematador. ¿A quién debe solicitarse? Requisitos de la solicitud. Inscripción por las Cámaras de Apelaciones. Sus requisitos. Promesa ante el juez. Su significado. ¿Es una imposición legal? Reglas de ética profesional de la Corporación de rematadores de Buenos Aires y principios de conducta comercial divulgados por la Confederación Argentina de Comercio, Industria y Producción. Secreto profesional. ¿Puede ser declarado en quiebra el rematador? (Arts. 112 y 1550 del Cód. de Comercio) Competencia desleal.

II

Libros esenciales que debe llevar el rematador. Requisitos y formas de llevarlos (Arts. 53, 55 y 115 del Cód. de Comercio). Identidad de los vendedores. ¿Cómo se comprueba cuando se trata de turcos, sirios, libaneses, japoneses, etc., sin carta de ciudadanía? Anuncio de remate: requisitos esenciales. Términos y forma de publicación en simples remates y subastas judiciales. ¿Se pueden suspender los remates? ¿Cuándo? ¿Cómo? Prórrogas. Remates judiciales: lugar donde se deben efectuar. Excepciones. Requisitos de los anuncios y publicación y fijación de éstos en caso de venta de inmuebles fuera del asiento del tribunal. Gravámenes. Venta de hacienda al peso; ley 11228. Venta de hacienda a plazo; ¿cómo se debe proceder? Casos de acreedores hipotecarios del bien subastado: ¿cómo se procede según el Código Civil y Acordada de la Suprema Corte de Santa Fe? ¿Cuál es el sistema legal de pesas y medidas de las ventas? ¿Cuál es el porcentaje erróneo en el paso y medida que anula la venta? Tasaciones. Base en los remates. ¿Cómo se reduce legalmente la base en la segunda y tercera subasta? ¿Tiene obligación de anticipar los gastos el rematador o puede exigir que se le suplan? ¿Por qué? Los títulos de propiedad, ¿dónde deben permanecer durante el anuncio del remate? ¿Cuándo se deben hacer sellar las boletas y talonarios de venta por el secretario del tribunal? Certificado de impuestos y tasas, que se deben pedir antes del remate.

III

¿Cómo se abre el acto del remate común y del judicial? ¿Se requiere la presencia de determinados funcionarios públicos? ¿Se debe anunciar e individualizar los efectos en venta, según su clase, peso, medida, marca, calidad, gravámenes, defectos aparentes, etc. o no? Forma y plazo de pago y entrega. ¿Se puede vender a plazos? Forma de las ofertas y pujas. Ofertas de precios irrisorios. Procedimiento en caso de quiebra: rol del rematador. BOLETA DE VENTA: Requisitos esenciales. ¿Cuándo y dónde se debe entregar? Seña. ¿Cuándo y dónde se debe exigir el pago? Responsabilidad del rematador. Venta por mensualidades. Contrato que debe formarse independientemente de las libretas. ¿Se pueden vender por mensualidades terrenos hipotecados? Responsabilidad del rematador. ¿Cómo se suple la firma del comprador analfa[illegible] ¿Debe presenciar la firma de[illegible] to o contrato el rematador? L[illegible] trega de efectos rematados, [illegible] be presenciarla el remata[illegible] ¿Cuándo procede la dación e[illegible] go? ¿Cuándo se debe dejar [illegible] efecto el remate (Arts. 819, [illegible] 891 del Cód. de Proc.)?

EJECUCION HIPOTECARI[illegible] ¿Debe el rematador recaba[illegible] transferencia de la hipoteca e[illegible] casos que corresponda? ¿Pue[illegible] ejecutado hacer posturas en [illegible] mate? ¿Se pueden vender e[illegible] baxias terrenos de calles, p[illegible] o sujetos a servidumbres públi[illegible]

IV

Requisitos esenciales que [illegible] contener toda acta de re[illegible] Obligaciones del rematador, [illegible] vez efectuado el remate, ya [illegible] común o judicial. ¿En qué [illegible] debe presentar la cuenta de l[illegible] dido y depositar el importe? [illegible] recho del comitente en cas[illegible] mora. ¿Cuándo y cómo son [illegible] siderados verdaderos "consig[illegible] rios" los rematadores (Art. 1[illegible] C. de Comercio)? GASTOS [illegible] REMATE: ¿Cómo y cuándo [illegible] ben justificarse? Gastos no [illegible] rizados. Desistimiento de co[illegible] en remate. ¿Cómo se proc[illegible] ¿Por cuenta de quién es la s[illegible] de subasta? ¿Tiene obligació[illegible] controlar el pago de impuest[illegible] estampillado el rematador? [illegible] MATES OFICIALES: Banco H[illegible] tecario Nacional. Condiciones [illegible] nerales. Transferencias del [illegible] to hipotecario. Reforma del [illegible] 191, inc. 5 del Reglamento in[illegible] del Banco.

REMATES DEL MONTE [illegible] PIEDAD O BANCO MUNICI[illegible] DE PRESTAMOS: ¿Cómo se [illegible] túan los remates? ¿Están su[illegible] a reglamentación especial? O[illegible] TAS BAJO SOBRE: Facsím[illegible] boleta de oferta bajo sobre. P[illegible] dimiento. Objeto y fin de la [illegible] tación de ofertas bajo sobre. [illegible] MATES DE LA ADUANA: [illegible] diciones generales. Forma de [illegible] prar y pagos. Retiro de efe[illegible] Rol del rematador.

V

Arancel de la ley 2367. Ex[illegible] ción de los diversos casos en [illegible] se le debe aplicar. Excepcio[illegible] Falsa comisión. ¿A cargo de q[illegible] es la comisión; de quien los [illegible] tos de remate? Gastos de tasa[illegible] ¿Quién debe pagarlos? ¿Cóm[illegible] debe designar tasador y en [illegible] caso procede su nombramie[illegible] Prohibición de comprar; Art. [illegible] del Código de Comercio (Arts. [illegible] y 173 del Código Penal). Ap[illegible] ción que puede tener con las [illegible] tas de remate.

VI

SISTEMA METRICO DECI[illegible] — Antecedentes de este siste[illegible] ¿Qué longitud se tomó por [illegible] to de partida? Sencillez y f[illegible] dad del cálculo. Prototipos [illegible] metro y del kilógramo. Múlti[illegible] y submúltiplos. Reducción de [illegible] dades de medida y de peso d[illegible] orden superior e inferior a [illegible] orden y viceversa. MEDIDAS [illegible] PERFICIALES: Unidad, múlti[illegible] y submúltiplos. La hectárea. [illegible] mo se averigua la superfici[illegible] un cuadrilátero regular, de [illegible] triángulo, de un trapecio, de [illegible] polígono regular?

MEDIDAS DE VOLUMEN. [illegible] DIDAS DE CAPACIDAD: ¿C[illegible] se obtiene? Peso específico de[illegible] cereales. ¿Cómo se obtiene? A[illegible] cación e importancia.

VII

Contratos. Concepto e impor[illegible] cia en el derecho civil y en el [illegible] mercial. Requisitos. Elemen[illegible] ¿Cómo se prueban los contrat[illegible] Clasificación de nuestro Códig[illegible] vil. La causa en los contratos. [illegible] ción de consentimiento. Exteri[illegible] zación del acuerdo. Contrato e[illegible] presentes y ausentes. Pactos. P[illegible] ba de los contratos. Firma. Es[illegible] tura pública. ¿Quiénes pue[illegible] contratar? Objeto de los contra[illegible] Efectos de los contratos. COMP[illegible] VENTA: Elementos esenciales. [illegible] posibidad. Cosa vendida. Pre[illegible] Obligaciones del vendedor. Id[illegible] del comprador. Pacto de re[illegible] venta y de reventa. Pacto co[illegible] sorio. Pacto de preferencia. Id[illegible] al mejor comprador. Ventas a[illegible] torias y afines. VENTAS AD C[illegible] PUS: Idem por unidad (art. [illegible] al 1352 inclusive). ¿A quiénes [illegible] tá prohibido comprar? (arts. 1[illegible] 1359, 1360 y 1361 del C. Civil).

CESION DE CREDITOS: [illegible] ción. Derecho que puede trans[illegible] tirse. Paralelo con la subrogaci[illegible] Idem con la novación subjeti[illegible] Capacidad. Objeto de la ces[illegible] EXCEPCIONES: Derechos que [illegible] se pueden ceder. Efectos de la [illegible] sión. Hipoteca. Concepto. ¿[illegible] clase de contrato es? ¿Quié[illegible] pueden hipotecar? ¿Sobre qué [illegible] nes se puede establecer la hipo[illegible] ca? Hipoteca sobre inmueble [illegible] no. Firma y registro de las hi[illegible] tecas. Efecto de las hipotecas [illegible] pecto de terceros y del crédi[illegible] Relaciones que establece la hi[illegible] teca entre deudor y acreedor. [illegible] laciones que establece la hipot[illegible] entre los acreedores hipotecar[illegible] Derechos del acreedor hipoteca[illegible] contra los deudores hipotecar[illegible] por causa de sucesión. Consecu[illegible] cia de la expropiación contra [illegible] tercero poseedor. Extinción de [illegible] hipotecas. Chancelación de hi[illegible] tecas.

EL MATCH NOCTURNO DEL SABADO PROXIMO

Esta noche, la C. D. resolverá la cuestión de Central Córdoba

Hemos informado de las gestiones que vienen realizando los dirigentes del Club Unión, para concertar un match con Central Córdoba o Rosario Central, para el sábado venidero.

Las tramitaciones con la entidad citada en último término han quedado suspendidas, continuando en tanto las iniciadas con Central Córdoba, quien ha comunicado ya sus exigencias para venir a Santa Fe.

La C. D. de Unión en su reunión de esta noche resolverá en definitiva sobre el particular, según se nos ha informado oficialmente en la secretaría de la entidad.

Por otro conducto nos enteramos de que las dificultades que existen para concertar el partido, estriban en razones de orden económico. Central Córdoba impone condiciones algo elevadas, y desde luego, Unión no quiere correr el riesgo de resultar perjudicado.

CON TIRO FEDERAL

En tanto, se nos ha informado también que han finiquitado los trámites que venían efectuándose para concertar un encuentro con Tiro Federal de Rosario.

Tiro ha comunicado la aceptación del cotejo, que se llevará a cabo el 1o. de diciembre.

La brega ha de provocar interés en la masa aficionada.

PARA EL SABADO

De fracasar las gestiones que se realizan para jugar con Central Córdoba, se dice que Unión actuará frente a Gimnasia y Esgrima.

Esta noticia ha sido recogida en fuentes generalmente bien informadas y por ello nos merece fe, y [illegible]

LA REFORMA CONSTITUCIONAL

La situación creada a raíz de la propuesta con que se ha planteado la necesidad de reformar la Constitución de la provincia, induce a creer que la mayoría legislativa será impermeable en cuanto se refiere a las diversas sugestiones que le han llegado sobre una reforma integral del estatuto. Entre otras, es lamentable que no se haya ensayado en esta ocasión la reforma del régimen político constitucional, para incorporar a nuestras prácticas el sistema de representación de minorías, la formación de un solo distrito electoral a los efectos de la representación, y la elección directa de gobernador y vice.

Desde un punto de vista local, es lamentable que no se haya recogido la iniciativa acerca de la reforma del artículo prohibitivo de los juegos de azar, en forma de hacer posible la reimplantación de la lotería de Santa Fe, y es tanto más lamentable, cuanto que los diputados que están colocados en la misma corriente política que la dominante en la Municipalidad, no se han creído en la obligación de salvar su opinión en esta materia. Sería innecesario decir que la Municipalidad santafesina no resolverá su situación financiera con los medios de que dispone actualmente, y esto, más que nadie, deben saberlo los legisladores vinculados políticamente a la Intendencia; era lógico esperar de ellos, pues, un movimiento tendiente a lograr que entre los artículos a reformarse figurara el famoso artículo 15o.

El proyecto que declara necesaria la reforma de la Constitución, será estudiado en la sesión de mañana de la Cámara de Senadores, cuerpo en que también está representado el partido que tiene la responsabilidad de nuestro gobierno comunal. Estos legisladores tienen el deber de llamar la atención de la Cámara y de la opinión pública sobre la situación de la Municipalidad, documentando sus necesidades y reclamando la modificación de aquel artículo de la Constitución. Tal vez la mayoría legislativa no reciba con agrado la propuesta y, razonando por vía de urgencia, la rechace, pero la ciudad se sentirá satisfecha al saber que cuenta con representantes a quienes preocupan sus problemas y que, llegado el caso, insisten para que se les encuentre solución.

Modalidades espirituales diversas, ambientes distintos y ánimos más serenos, inducen a pensar que la sesión en que el Senado trate el proyecto de reforma de la Constitución, se desarrollará en forma muy distinta a la que tuvo en la Cámara de Diputados. Si tal fuera, los legisladores que representan a La Capital o los que se sienten vinculados a la ciudad, encontrarán abundante motivo para hacer valer sus razones doctrinarias en favor de una tesis que tanto ha de favorecer a Santa Fe; si ocurriera lo contrario, los legisladores impermeables a toda sugestión cargarán con las consecuencias de su actitud.

La convención nacional del radicalismo

Acaba de reunirse en Buenos Aires el Comité Nacional de la Unión Cívica Radical. El acto tuvo extraordinaria importancia en mérito a las cuestiones que se trataron. Una de ellas no interesa sólo al partido, sino también al país. Se convino en la necesidad de convocar a la convención nacional accediendo a una solicitud de los radicales mendocinos, solicitud que comparten moralmente grandes núcleos partidarios de otras provincias. La convención tratará muchos problemas políticos importantes, pero el que realmente interesa es el relativo al tópico de la abstención.

[illegible]

El nuevo puente del F. C. S. F. sobre la laguna Setúbal

La empresa Dyckerhoff - Widman retira sus máquinas y materiales sobrantes

NEGLIGENCIA DE LA MUNICIPALIDAD

La empresa Dyckerhoff y Widman ha dado hoy por terminados los trabajos que por cuenta del F. C. S. F. realizaba en la laguna Setúbal, para la construcción del nuevo puente de la línea a San José del Rincón.

Los trabajos que dió por terminados son los de la armadura de la parte metálica del puente, pues los estribos y pilares hace tiempo que están terminados.

El puente es de 404 metros de largo, de estribo a estribo, y es una de las obras de ingeniería más modernas que se conocen en el país. Su costo, una vez terminadas las obras, es de $ 2.300.000, más o menos.

Los tramos completamente listos son cuatro de 101 metros de un cada uno. Falta la construcción del paso a bajo nivel en la cabecera del lado Oeste del puente, para la prosecución de la Avenida Costanera, para que el nuevo puente pueda ser librado al servicio ferroviario.

Aunque no es de necesidad para asegurar las comunicaciones con las localidades de Colastiné y San José del Rincón, hoy atendidas por empresas de ómnibus, es de lamentar que por negligencia de las autoridades municipales, no sea posible terminarlo en breve tiempo, completando una obra costosa y que ha de ser aprovechada, en una u otra forma, en beneficio de la zona.

Atribuímos esta dilación en la terminación del puente, a negligencia de las autoridades municipales, porque hace más de dos años que la empresa del F. C. S. F. las consultó sobre la construcción de un paso a bajo o alto nivel en el cruce del puente y de la avenida Siete Jefes, a fin de poder prolongar este paseo de la costa, y les propuso un arreglo conveniente para ambas partes, sin que fuese tenido en cuenta.

En honor a la verdad debemos decir que el actual intendente, Dr. Menchaca, se interesó del asunto, buscando una solución conveniente, y ha propuesto a la empresa del F. C. S. F. un contrato ad-referendum, en el que va incluído el levantamiento de las vías de la línea a Las Colonias, obras ambas de suma importancia para el municipio de Santa Fe.

[illegible]

VIOLENTO FUE EL TEMPORAL DE ESTA MADRUGADA

Ha llovido abundantemente en toda la zona agrícola

[illegible]

...to Tomé 23, Santa Rosa 32, Huanqueros 29, San Jorge 31, Florencia 3, San Justo 37, Las Toscas 6, Franck 30, Ocampo 7, San Javier 18, Nelson 28, Llambi Campbell 31, Videla 29, Emilia 28, Santa Clara de Buena Vista 40, Gessler 34, Nuevo Torino 29, Ingeniero Boasi 31, Providencia 30, Susana 30, San Agustín 34 y Saladero Cabal 33 milímetros.

El Consejo Escolar de Alto Verde planteó una cuestión jurisdiccional

La aplicación de impuestos en la zona portuaria

Tiempo atrás, "El Litoral" se refirió a la situación económica del Consejo Escolar de Alto Verde, a raíz de una solicitud de dicho organismo a la Dirección de Escuelas, en el sentido de que se le concediera un subsidio para atender a sus gastos, en razón de que no podía aplicarse, dada la población del distrito, impuestos personales ni a los artículos de consumo; informóse también, que el Consejo había requerido la ayuda de las casas comerciales instaladas en la zona portuaria, con resultados desalentadores.

El presidente del Consejo Escolar de Alto Verde ha presentado hoy al ministerio de Hacienda un extenso escrito, en el cual plantea una interesante cuestión jurisdiccional.

Informa el recurrente que considerando que Alto Verde pertenece a la zona del puerto local, no es factible la aplicación de impuestos al comercio de la misma, por ser de jurisdicción nacional. Habíase solicitado una ayuda pecuniaria voluntaria, obteniéndose la suma de 265 pesos anuales distribuída así: Capón Hnos. 12 pesos...

[illegible]

...mismo. El peticionante finalmente, dá a conocer que el C. E. de Alto Verde carece de recursos propios, y que se encuentra en la imposibilidad de crear impuestos en atención a las causas más arriba expuestas, por lo cual solicita un dictamen favorable de acuerdo con el criterio sustentado.

La reglamentación de la ley 11544

El Departamento del Trabajo ha entregado al ministerio de Instrucción Pública y Fomento, — según noticias fidedignas — el proyecto de reglamentación de la ley nacional 11.544 que trata de la jornada legal.

Tiempo atrás, con el fin de coordinar ideas, la repartición citada pidió a las asociaciones gremiales que manifestasen sus respectivos puntos de vista respecto de dicha ley. Las solicitudes fueron atendidas con justificadas deferencias, lo cual el Departamento debió tenerlo en cuenta al terminar la redacción del proyecto, pues que busca buscando opiniones, pudo elevar a la superioridad no sólo su particular apreciación del asunto, sino también las diferentes objeciones de empleados y empleadores.

Por abundancia de información nada habría perdido el ministerio y quizás pudiera conseguir alguna referencia importante. Con arreglo a las informaciones llegadas a este diario, el Departamento del Trabajo ha dividido la reglamentación en grupos gremiales, de suerte que la organización de la jornada corresponderá a las características de las industrias o comercios. En principio ha sido una buena resolución, de cuyo mérito integral no podemos decir palabra alguna porque del proyecto sólo tenemos referencia.

Aun se está a tiempo para hacer las cosas bien. El P. Ejecutivo tiene comprobada la saludable disposición de las entidades de comercio para colaborar en las iniciativas que se vinculan al trabajo social. Es probable que las sociedades aludidas acepten la tarea de opinar con respecto del proyecto, y aun la de manifestar si tienen algo más equitativo que ofrecer. De este modo se llegaría al punto de armonía deseado por todos.

Rotary Club

La reunión de hoy ha sido postergada para mañana

La reunión que esta noche debía llevarse a cabo en el Rotary Club de Santa Fe, ha sido postergada para mañana. La postergación se debe a dos motivos importantes. El primero de ellos consiste en que se encuentra ausente de esta capital el señor rector de la Universidad del Litoral, Dr. Josué Gollán, en honor del cual...

[illegible]

Concurso escolar sobre el Sorgo de Alepo

Los premios adjudicados

[illegible]

Anoche no sesionó el Concejo Deliberante

El presupuesto del mismo

Anoche concurrieron al recinto del Concejo Deliberante, todos los miembros del mismo, excepto los señores Testi y Doldán. Llegaron unos mucho después que otros, lo que sirvió de pretexto para retirarse a los que deseaban no sesionar.

Con todo, a las 22.30 horas quedaban aún en la casa, los señores Dr. Ballart, Carini, Damiani, D'Angelo, González, Gschwind, Malenky, Minella y Tonelli; los demás, Mathurin, Doce, Cabral y Scarponi, se habían retirado. Se llamó a sesión y entraron siete a la sala, negándose a formar quorum Malenky y D'Angelo, si no se les daba la seguridad de que no se trataría el 4o. despacho de la orden del día, que se refiere al presupuesto del Concejo.

El Dr. Gschwind se negó a aceptar "imposiciones", entendiendo que si habían sido citados para tratar los asuntos de la orden del día, es de buena norma no alterarla.

Si los señores Malenky y D'Angelo hubiesen formado quorum, los dos demócratas y los cinco menchaquistas habrían rechazado anoche los aumentos introducidos en el proyecto de presupuesto del Concejo.

No hubo deseos de sesionar. La demora en llegar algunos concejales, no fué más que un pretexto para retirarse. Lo evidencia el hecho de que más tarde se reunieron en otro lugar los seis que se ausentaron, para aunar ideas sobre su plan de acción.

La iniciativa de la S. Rural referente al puerto Santa Fe

La invitación pasada por la Sociedad Rural de esta capital a las entidades comerciales e industriales, ha sido recibida con visible simpatía. En el ambiente público la defensa de los intereses portuarios aparece como el asunto más importante de la economía social, lo que explica el anhelo de que los encargados de administrar resuelvan de una buena vez el grave problema que le ha sido planteado al transporte de la zona.

Los lectores de este diario están al corriente de lo que ocurre con respecto del dragado dentro...

[illegible]

La subdirección de Zona de los impuestos a los réditos

[illegible]

NOTAS

[illegible]

El repunte del río Paraná

[illegible]

Municipales

Departamento Ejecutivo—

Intensa ha sido la labor de hoy en las oficinas del Departamento Ejecutivo, habiéndose realizado trabajos de organización y administrativos.

El gerente de la Compañía Central A. de Electricidad, ing. Montalto, se entrevistó con el intendente, Dr. Menchaca, tratando el asunto de la desinfección de los coches que adeuda la empresa; el decreto que la obliga a presentar rendición de cuentas por abonado y por mes, y otros asuntos relacionados con la mencionada compañía.

También visitó al intendente el gerente de la casa Bunge y Born, señor Francisco Barón, con motivo de la construcción de un desvío del F. C. C. N. que obstruirá la calle Vélez Sársfield, para llegar a una fábrica a instalar por la mencionada casa cerealista. El intendente solicitó que se rectifique el trazado del desvío, para dejar expedita la calle.

Junta de P. y Jubilaciones

Expedientes resueltos

[illegible]

PAGO DE JUBILACIONES NACIONALES

[illegible]

El pago de eslingaje por ferrocarriles

Una resolución del M. de Hacienda

[illegible]

CASA GRIS

Viaje del Fiscal de Estado

[illegible]

Ministerio de Hacienda

[illegible] ...ochocientos pesos, con destino a los gastos de reparaciones generales en los cuarteles del Escuadrón de Seguridad.

—Se concedió al señor Juan ...pouge, permiso para extraer arena de los bancos situados en la punta noroeste del antiguo ...co de la Paciencia, en el extremo sud de la Isla Carabajal, y otros situados frente a P... Borghi. El permiso ha sido dado en carácter precario y sin responsabilidad alguna por parte de la provincia.

—De acuerdo con los informes de la Dirección Obras Públicas, se ha dispuesto la recepción definitiva de los trabajos de construcción del puente Vinal en el camino de Esperanza a Iriondo, ejecutado por los contratistas señores Guastavino y Bruzzone, y se ordenó la devolución de las sumas retenidas en concepto de garantía.

—Se ha entregado al Departamento de Vialidad, la suma de 24.000 pesos para cubrir los gastos demandados por las obras del camino de Monte Flores y para pago de los jornales pendientes al personal ocupado en esos trabajos.

SOCIALES

Cena de beneficencia—

El 24 de diciembre próximo, se llevará a cabo en el Club de Regatas Santa Fe, la tradicional cena de navidad, que con fines benéficos organizan todos los años las Damas de la Sociedad de Beneficencia, sostenedoras del hospital de Caridad.

Desde ya la comisión auxiliar de la institución, que preside Da. María Elena Candioti de Sarsotti, ha iniciado los preparativos inherentes a esta manifestación benéfico-social, que ha de constituir una de las notas salientes de la presente temporada.

Paseo campestre—

Ha despertado interés entre los asociados del Círculo Italiano, el paseo campestre que se efectuará el domingo próximo, en la casa-quinta que el doctor Francisco Beltramino posee en las inmediaciones de Santo Viejo, con motivo de la distribución de premios a los triunfadores del concurso, disputado recientemente en la sede social de la institución.

Se han preparado para la fiesta diversos números de atracción, que han de resultar muy entretenidos y a medio día los asistentes serán obsequiados con un almuerzo criollo.

El precio de las tarjetas ha sido fijado en tres pesos y pueden solicitarse en la secretaría del Círculo.

En el Lawn Tennis Club—

El domingo próximo se llevará a cabo en el Lawn Tennis Club, la clausura del torneo a la americana y entrega de premios a los ganadores de las últimas competiciones, que debieron suspenderse el domingo último debido al mal tiempo. Con ese motivo, las autoridades ofrecerán una reunión danzante a sus asociados, a las 19 horas, fiesta que ha suscitado general interés y que han de congregar a conocidas damas y caballeros de nuestro medio, allegados a la conocida institución deportivo-social.

Hogares de parabienes—

El hogar de los esposos doctor Miguel J. Taverna y señora Marcela Irigoyen de Freyre, ha sido alegrado con el nacimiento de un robusto varoncito, que llevará los nombres de Jorge Manuel. Tanto el recién nacido como la flamante mamá, se hallan bien.

El hogar de los esposos D. Américo Farías y Da. Nelly Bouvier [illegible] se ha visto alegrado por el nacimiento de un robusto varoncito. La madre y su primogénito se encuentran bien.

Fiesta infantil—

Muy animada ha de resultar la fiesta infantil que el doctor Moisés J. Soriano y señora Carmen Viñas, ofrecerán mañana por la tarde en su domicilio, en obsequio de los amiguitos de su hija Susana, su nieta Raquel Graciela del Carmen Cullen Soriano y sus sobrinos Pedro y Raúl Viñas Ambrosio, festejando acontecimientos íntimos.

Han sido invitados para asistir a la misma los niños siguientes: Esmeralda Pujato Rodríguez Galíndez, Bertha y Clara Betemps Pujato, Ernestina Aguirre, Nany Mosset Cravin, Chela y Estela Cabal Zamora, Teresa, Raquel y Cristina Iturraspe Cabal, Martha Saludo, Estela y Susana Gómez Iriondo Sarsotti, Teresita Viñas Ambrosio, Miguel Cullen Soriano, Nydia Mántaras Copello, Choni Morcillo Stirnemann, Georgina y Lydia Esther Mántaras Cullen, Adela, Carmen, Graciela y Esmeralda Iturraspe Echagüe, Marita y Porota Parpal Saurit, Beba Fontanarrosa Ferreyra, Pilita Maciel, Esther Iriondo Freyre, Sara y Susana Carreras Aufranc, Teresa Mántaras Palacios, Nydia Ormaechea, María Virginia Leiva Alberdi, Graciela Irigoyen César, Matilde Montyn Sarsotti, María Antonia Rodríguez, Susana García Domenicone, Chita y Betty Garibay Arguelles, Gisella y Martha Iturraspe Zamora, Chichí Roqué Villaggi, Amalia Villada Sandiano, Tilda y Martha Bauer Benet, Elena Villaggi, Picha y Raquel Saurit, Sara Daguerre, Alicia Viñas Freyre, Adolfo y Carlos Viñas Ambrosio, Alberto Viñas Freyre, Raúl Pujato, Mataco y Jorge Mosset Cravin, José Gómez Iriondo Sarsotti, Fredy Arenaza, José Arenaza Echeverría, Pitín y Jorge Mántaras Cullen, Raúl y Elías Guastavino Ureta, José Arguelles Iriondo, Carlos Sarsotti Iturraspe, José Luis Iriondo Freyre, Carlos Carreras Aufranc, Agustín Aguirre Iriondo, Miguel Angel Oviedo Olcese, Emilio Leiva Castilla, Juan Carlos Villaggi Leiva, Raúl Irigoyen César, Eduardo y Hernán Molinas Pérez, Carlos Christensen Moreno, Adolfo Villetta Vergara, Oscar Beltramino Botta, Titi Morcillo Stirnemann, Queco Gómez Iriondo Arguelles, Agustín Zapata Gaydou, Cacho Garibay Arguelles, Luis y Carlos Macagno Oberman, Cacho Codoni Gollán, Tato y Quiqui Reyna, Edgardo Saux, Roberto Valiner, Carlos y Raúl Ruffner, Edmundo Saurit, Francisco y Chan Furno Freyre, Hugo Toretta, Decíndo Araya Toretta, Juan Ambrosio y Santiago Irigoyen Ballat.

La fiesta de las ex alumnas—

Lucidos contornos ha de alcanzar la fiesta cultural y social que se realizará el 2 de diciembre próximo, a las 18.30 horas, en el Colegio de las Hermanas Adoratrices, con los auspicios de la asociación de ex alumnas del establecimiento, que preside doña Carmen Viñas de Soriano.

Participarán del acto solamente las ex alumnas y en él se cumplirá el interesante programa que publicáramos en pasada edición.

Conocidas damas y señoritas de nuestro medio han manifestado su adhesión a la fiesta, que transcurrirá en un ambiente de grata camaradería.

En el templo de San Francisco—

Mañana a las 19 horas, dará comienzo en el templo del epígrafe, la novena en honor de la Inmaculada Concepción, patrona de la Orden Franciscana.

Estos piadosos cultos han de contar diariamente con la presencia de conocidas familias de nuestro medio.

Veraniegos—

—Para Córdoba, la señora Ana B. de Dall'Armellina y el señor Ovidio Dall'Armellina.

BODAS DE ORO



Festejarán mañana las bodas de oro de sus esponsales el señor Pedro Viñas y señora Elfleda Balugera, conceptuado matrimonio que en nuestro medio disfruta de las simpatías de sus numerosas relaciones.

Con ese motivo, los citados esposos harán oficiar una misa en acción de gracias, a las 9.30 horas, ante el altar de los Milagros, en la iglesia de la Compañía de Jesús, oportunidad en la cual se acercarán por primera vez a la sagrada mesa eucarística, sus nietos Susana Soriano Viñas, Pedro y Raúl Viñas Ambrosio.

Por la tarde, después de las 19, recibirán en su residencia de la calle San Martín el saludo de sus amistades, lo que ha de motivar una reunión social de lucidas proyecciones.

Compromisos matrimoniales—

Será formalizado mañana por la tarde, el compromiso de la señorita María Elena Veguillas Rueda con el señor Luis Ambrosio, joven pareja vinculada a conocidos hogares de nuestro medio.

Ante los padres de la prometida, don Germán Veguillas y señora Benigna Rueda, elevará el correspondiente pedido, la señora Luisa Molinas de Ambrosio.

Con ese motivo los novios recibirán las felicitaciones de sus amistades.

—El 2 de diciembre será formalizado el compromiso de la señorita Rumelia Monzón Barbaza con el señor José Sorbellini, ambos relacionados en esta capital.

El beneficio de mañana—

A beneficio de la Casa-Cuna: "Hogar Atanasia Hernando de Durán", mañana a las 18.30 horas tendrá lugar en la Casa Social Católica, el festival organizado por la Federación de Jóvenes Católicos.

La fiesta ha suscitado interés en nuestro medio, por los fines perseguidos y la calidad del programa a desarrollarse, cuya publicación hemos anticipado.

Los preparativos de la función han sido convenientemente ultimados por sus organizadores, contando para ello con el concurso de un núcleo de señoritas de nuestro medio.

En el número "Desfile de la moda", lucirán vestidos de sus antepasados, unos y copias auténticas otros, los niños siguientes: Josecito Juliá Vélez, igual al de su tatarabuelo, Don Juan del Campillo, Constituyente del 53; Raquelita Jeannesson Juliá, igual al de su bisabuela, Da. Dolores Toltá; Marthita Casañas Tettamanti, un vestido perteneciente a la infancia de su tartarabuela, doña Juana S. Canals de Brisolese y que usó doña Ana Brisolese de Mai; Teresita Mántaras Rodríguez Cardona, un vestido copia auténtica al de su bisabuela, doña Mercedes Correa de Rodríguez; Perlita Aldao Angeloni, lucirá un antiguo abanico perteneciente a su abuela doña Zenaida Crespo de Aldao; Bebita Fontanarrosa Ferreyra, alhajas de su abuela Da. Emilia F. de Fontanarrosa y Clarita Bétemps Pujato, lucirá un prendedor antiguo, que usó doña Mercedes Pujato de Puccio.

Aniversario matrimonial—

El 8 de diciembre entrante celebrarán un nuevo aniversario de la bendición de sus esponsales, el señor Albino Crespo y señora María Telma Crespo, conocido matrimonio que disfruta de señaladas simpatías en nuestro medio.

Con ese motivo los referidos esposos se verán muy cumplimentados por sus relaciones.

—Hoy celebraron el tercer aniversario de su unión matrimonial, el señor José Oscar Gallo y señora María Alcira Perazzo, recibiendo con ese motivo, las felicitaciones de sus amistades de esta capital.

Cumpleaños—

—El domingo próximo festejará el 73 aniversario de su natalicio, Da. Viviana Barrera de Botta a quien rodea un amplio círculo de afectos entre sus amistades de nuestro medio.

Con ese grato motivo la señora de Botta reunirá el citado día en su domicilio a la hora del almuerzo, a sus numerosos familiares.

—En la intimidad de su hogar celebró hoy el 53 aniversario de su natalicio, doña Ruperta Arenaza de Eguiazú, dama que disfruta de generales simpatías en nuestro medio.

En tan grata ocasión fueron muchas las felicitaciones que llegaron hasta la expresada señora, de parte de sus allegados y amistades.

—Mañana celebrará la fecha de su natalicio la señora María Esther Calderón Hernández de del Sastre, dama que en nuestra sociedad goza de generales simpatías.

En su domicilio, la expresada señora recibirá con tal motivo, los plácemes de sus numerosas relaciones.

Pasado mañana celebrará su cumpleaños la señora Gloria Zamora de Iturraspe, dama ampliamente vinculada en nuestra sociedad. Con ese motivo recibirá en su domicilio, el saludo de sus allegados y relaciones.

Con motivo de haber celebrado hoy un nuevo aniversario de su natalicio, la señora Hebe Wanda Lombella de San Martín, se vió muy cumplimentada por sus familiares y relaciones de nuestro medio.

—En ocasión de haber celebrado hoy la fecha de su natalicio la señorita Amanda Chaves, fué muy agasajada por sus allegados y amigas de esta capital.

El 1o del mes de diciembre venidero celebrará el día de su cumpleaños la niñita Beatriz Palenque Dall'Armellina, grato motivo por el cual se verá agasajada por sus padres y allegados.

—El martes de la semana próxima cumplirá años la señorita Delia Racine Defagot, motivo por el cual sus amigas de nuestro medio le presentarán sus saludos.

—Mañana cumplirá años la niña Myriam Saurit Espino, fecha en la que recibirá agasajos de sus allegados y amiguitas de nuestro medio.

El día 4 de diciembre venidero celebrará su cumpleaños la señorita Angélica Candioti, que disfruta de simpatías entre sus relaciones de nuestra sociedad.

—El lunes próximo cumplirá años la niña Beatriz Portinari Crespo, motivo por el cual recibirá los plácemes de sus familiares y amiguitas de nuestro medio.

Para Europa—

En el próximo mes de enero partirá para Europa en viaje de estudios el doctor Carlos Videla, donde permanecerá una larga temporada visitando las principales capitales del viejo mundo.

Novena—

En el templo de Nuestro Padre San Francisco dará comienzo mañana a las 19 horas la novena en honor de la Purísima Virgen como terminación del mes de María, actos que han de verse concurridos por numerosas personas de nuestro medio.

Invitación—

Se invita a los miembros de la comisión directiva del Círculo de Obreros "José Manuel Estrada", a la reunión que se llevará a cabo mañana, a las 21.30 horas, en su local social de calle 25 de Mayo 2760, para tratar asuntos de suma importancia. — El secretario.

Casamientos—

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva), mañana a las 20 horas será bendecida, en la mayor intimidad, la boda de la señorita María de los Angeles Strada con el señor Edgar Druz, ceremonia en la que actuarán como padrinos, la señora María Gay de Druz y el señor Aquiles Strada, en representación del señor Osvaldo Bagnarol.

Del matrimonio civil serán testigos, por la novia, el Dr. Angel M. Strada y por el contrayente, el señor Carlos Druz.

Los novios recibirán en tan grata oportunidad, los plácemes de sus familiares y relaciones.

—El 8 de diciembre próximo, a las 18 horas, será bendecido en la Basílica de Ntra. Sra. de Guadalupe, el enlace de la señorita Arsenia Romero Ramírez con el señor Alberto Alvarez Mántaras, pareja que cuenta con vinculaciones en nuestro medio y en la ciudad de Salta.

Con ese motivo los nuevos esposos recibirán presentes y felicitaciones de sus allegados y amistades.

—El 5 de diciembre próximo será bendecido en la Iglesia del Santísimo Sacramento, con misas de esponsales, el enlace de la señorita Elena Lagos Mármol con el señor Luis Nouguès, ceremonia en la que actuarán como padrinos, doña Julia Etchecopar de Nouguès y don Juan Lagos Mármol.

De parte de sus relaciones de nuestra sociedad los novios recibirán con ese motivo, numerosos mensajes de felicitación.

— Será bendecido el 12 de diciembre venidero, en la iglesia San José de los PP. Agustinos Recoletos, el casamiento de la señorita Renata Balduzzi con el señor Florentino F. Alonso, ceremonia en la que actuarán como padrinos, el señor Aquiles Acerbi y su señora Evelia Balduzzi.

En tan grata oportunidad los novios recibirán los plácemes de sus amistades.

Fallecimientos—

Muy lamentado ha sido entre sus relaciones el fallecimiento de la señora Delia Cristinciani de Felaí, ocurrido en la mañana de hoy a los 28 años de edad, después de sufrir las alternativas de una larga dolencia.

Hasta sus atribulados deudos llegan con ese ingrato motivo sentidas manifestaciones de condolencia, expresiones que han de renovarse en el acto del sepelio de sus restos, que tendrá lugar mañana a las 9.30 horas, en nuestra necrópolis municipal.

—Después de larga enfermedad, dejó de existir hoy en esta capital a los 67 años de edad, el señor Miguel Vera, antiguo vecino que gozaba de estima entre sus relaciones.

Apenas conocida la ingrata noticia, sus amigos se hicieron presentes en la casa mortuoria, manifestando a los deudos sus condolencias por la desgracia que los aflige. Mañana a las 9 horas, sus restos serán inhumados en nuestra necrópolis municipal, acto que ha de dar margen a una sentida demostración de duelo.

Enfermos—

—Ha sido operada la señorita María Esther Echagüe Carbone, siendo su estado satisfactorio.

—Restablecido el niño Miguel Cullen Soriano.

—Enferma la señorita Angélica Mercedes Rodríguez Cardona.

—Mejora la señorita Adela Nigro.

—Guarda cama la señora María Julia Olivé de Olivé. Su hijita Ana María goza de buena salud.

—Es delicado el estado del niño Cachito Harnich Valli.

Viajeros—

—De Buenos Aires, la señora Angela Balugera de Gálvez.

—De Vera el señor Riobó Capuito.

—De Buenos Aires, el señor Miguel Angel Cullen.

—En breve para Buenos Aires, las señoritas Elena Cervera Pedenert y Alicia Ovieta Bussina.

—Para Buenos Aires, el señor Lucian H. Barbier y su señora Carmen Louzán Valbuena.

CENTROS Y SOCIEDADES

Centro Juventud Sirio Libanés

El domingo próximo, en la quinta municipal, se efectuará el paseo campestre que las autoridades del Centro Juventud Sirio Libanés, ofrecen en obsequio de sus asociados y familias.

Numerosas familias han prometido asistir a la fiesta, que será amenizada por una buena orquesta típica local.

Centro Recreativo "Los Ferroviarios

El 8 de diciembre próximo tendrá efecto en los salones de la Unione e Benevolenza, el baile que las autoridades del centro recreativo "Los Ferroviarios", ofrecen en honor de los campeones profesionales de football del año 1934.

A juzgar por la cantidad de familias que han prometido su asistencia, la fiesta ha de resultar muy interesante.

ARZOBISPADO

La recepción al Obispo de Rosario

Encuéntrase en la ciudad de Rosario el arzobispo de Santa Fe Monseñor Nicolás Fasolino, cuyo regreso se anuncia para mañana.

Monseñor Fasolino asistió esta tarde en aquella ciudad, a una reunión de la comisión de agasajos al obispo electo de la nueva diócesis monseñor Antonio Caggiano, actual capellán general del Ejército.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Nacimientos—

Ana María Teresita, hija de Juan R. Ferrer y de Magdalena J. Brufau; Luis Alfonso, hijo de Juan Zappacosta y de Jesumina De Feo.

† MIGUEL VERA (q. e. p. d.) — Falleció el día 28 de noviembre de 1934. — Su esposa, Carmen Casas de Vera; sus hijos, Miguel, Margarita, José y Marta; su madre política, Juana Guerra (ausente); su hija política, Elvira De Gerardo; sus hermanos, Gregorio y Juan (ausente); sobrinos, nietos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana jueves a las 9.30 horas. Favor que agradecerán. Unica invitación. Casa mortuoria: R. P. Peña N. [illegible]. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Cochería "La Nacional", de Efraín Ross, Rivadavia esq. Juan del Estero. U. T. 2221, S. T. [illegible]

N. 37565 v. 29|11

† Delia Cristinciani de Felai (q. e. p. d.) — Falleció el día 28 de noviembre de 1934. — Su esposo, [illegible]

N. 37559 v. 29|11

Defunciones—

Lidia Frugoni, argentina, 21 años; Delia C. de Felaj, argentina, 28 años; Baldomero Correa, argentino, 72 años; Miguel Vera Cedeño, español, 67 años.

2a. SECCION

Matrimonios—

Ricardo Guadalupe Claro con Delia Leonidas Di Filippo.

Nacimientos—

Gladys Teresa, hija de Domingo Domenichini y de Lisa Angela Mansour; Herminia Inés, hija de Francisco Delia y de Vicenta Villarreal; Beatriz Ascensión, hija de Máximo Ovidio Escalante y de Emilia Tiburcia Leguizamón; Eva Yolanda, hija de Deivalle Chiparibola y de Catalina Rodríguez.

Defunciones—

Bienvenido Muñoz, argentino, 18 días; Antonio R. Aguilar, argentino, 17 días; Rosa Clemencia Magni, argentina, 34 días; Juan Lescano, argentino, 74 años.

Herido anteanoche, falleció esta madrugada

Esta madrugada, a la 1 y 10 horas, en el Hospital de Caridad dejó de existir un vecino de Coronda, departamento San Jerónimo, llamado Baldomero Correa. El nombrado, anteayer a las 22 y 30 horas tuvo un cambio de palabras en la referida localidad, con Ibrahim Mansilla. Al entredicho puso fin este último desenvainando un cuchillo con el que le causó una herida en el abdomen a consecuencias de la cual ha fallecido. La novedad le fué comunicada al juez en turno doctor Dana Montaño.

En una chacra de distrito Los Cardos entraron ladrones

Noticias que proceden de Sastre, departamento San Martín, dan cuenta de un robo perpetrado en la chacra del colono Mariano Suñon, que se domicilia en Los Cardos.

Anteanoche siendo las 21 horas más o menos mientras la familia del colono departía amablemente bajo la galería de la casa, por los fondos penetraron desconocidos, los cuales se llevaron dinero y alhajas que los damnificados justiprecian en 400 pesos.

La policía realiza averiguaciones tendientes a dejar el suceso en claro.

Resultó herido grave al caer de la bicicleta que montaba

Un ciclista llamado José Triscuilli, italiano, de 27 años de edad con domicilio en Castellanos 1984, por evitar anoche el embestir a dos menores, viró bruscamente y cayó al suelo, causándose heridas graves.

Según la seccional 3a. Triscuilli a las 23 y 30 horas iba en su máquina por calle B. Gálvez de Este a Oeste y frente a la finca que lleva el número 1442 se atravesaron una niña y un menor canillita. El ciclista evitó embestir a los menores, realizando una maniobra brusca, pero a consecuencia de ello cayó al suelo y se hirió en la cabeza.

Conducido a la sala de auxilios de Barrio Candioti, en mérito a su estado fué trasladado al Hospital de Caridad donde quedó en curación. Se ha iniciado sumario con conocimiento del juez en turno.

Principio de incendio

A las 1 y 30 horas de hoy, a raíz de un corto circuito, comenzó a arder el techo de un rancho de calle San Luis 4071, donde se domicilia Luis de Monte. Solicitados los servicios del Cuerpo de Bomberos, se trasladó una dotación al mando del Capitán Rodríguez que sofocó el fuego en pocos minutos. La seccional 5a. tiene a su cargo las actuaciones.

Desde el día 26 no ha vuelto a saber de su hermano

La señora Felipa Ledesma de Abelleira, domiciliada en Necochea entre 25 y 26 Sin Nombre, se presentó esta mañana a la comisaría de Villa María Selva, solicitando el paradero de su hermano Mateo Ledesma, de 27 años de edad, quien ha desaparecido. Agrega el deponente que el día 26 del corriente, a las 16 horas, Ledesma salió de su domicilio diciendo que iba en busca de ocupación y era posible que la encontrase en el puerto. Desde ese día los familiares no han vuelto a saber del desaparecido, lo que por supuesto los tiene intranquilizados. La policía ha iniciado diligencias tendientes a dar con el paradero de Ledesma.

Esta mañana el auxiliar Niklison detuvo al principal autor de las estafas a las maestras

Se hallaba oculto desde ayer en una casa de calle 9 de Julio

La policía efectuó hoy más detenciones

Desde anoche a las 20 horas hasta la tarde de hoy, se han producido en el sumario iniciado para esclarecer las estafas reiteradas de que han sido víctimas maestras de esta ciudad y departamentos, algunas novedades dignas de mención con las cuales puede decirse que los hechos están virtualmente esclarecidos. Falta nada más que precisar responsabilidades y establecer el número de personas damnificadas.

El ex diputado Montes—

Citado por el jefe de sumarios señor Mena, compareció ayer, a filo de las 19 horas, el ex diputado provincial Ernesto Montes, quien, después de prestar declaración, quedó detenido. Horas más tarde— a las 23 más o menos— el empleado Mayor detuvo a Luis Funes y Funes, en indagación de los hechos que se procura esclarecer. Este detenido es amigo y socio del principal de los acusados, Roberto Smuck Alvarez, apresado esta mañana a las 10 h., por una comisión encabezada por el jefe de Seguridad Personal, señor Benito Nicklison (hijo).

Cómo detuvieron a Smuck—

Desde ayer a mediodía, el jefe de Robos y Hurtos y el empleado Marzei, buscaban en Rosario a Smuck, quien había desaparecido el domingo a la mañana. Después de indagar infructuosamente, los pesquisantes supieron que a las 6 horas de ayer Smuck y un miembro de su familia habían salido de Rosario. Los policías hablaron anoche, a las 22 horas, a Santa Fe dando cuenta de las gestiones realizadas y agregando que no era difícil que el prófugo y su acompañante hubieran entrado en Santa Fe.

En la sospecha de que Smuck estuviera oculto en alguna casa amiga, los pesquisantes idearon una treta. El inspector Juan Gómez y el empleado Mayor se presentaron en la casa de calle Nueve de Julio 1555, citando a una persona para que compareciera al departamento. Al salir ésta le preguntaron por Smuck. Tomada de sorpresa la persona interrogada llamó, y al aparecer fué detenido por el auxiliar Nicklison. Inmediatamente fué conducido Smuck al departamento, donde en horas de esta tarde prestó declaración. El detenido manifestó que tenía el propósito de presentarse hoy ante el juez en turno.

Aida Santana de Conti o Conde—

Minutos antes de mediodía el auxiliar Nicklison detuvo en la casa de calle Primera Junta 3375 a la mujer Aida Santana de Conde o Conti o Gladys Conti. Según lo adelantamos ayer, la Conti fué la persona que con sus declaraciones aportó datos para dar con los principales autores de la estafa. Aunque estaba en libertad, por así considerarlo conveniente la policía, se la vigilaba, ya que es también cómplice en los hechos.

Aparecen más víctimas—

Esta mañana se presentó a la casa central de policía la señora Rafaela C. Viuda de Blanco, que vive en calle Rivadavia 2635, radicando denuncia por defraudación en contra del detenido Smuck. Según la denunciante, ha sido estafada en 574 pesos, importe de tres meses de sueldo.

Cómo se descubrieron las estafas—

Hace algunos días, el Consejo de Educación giró a la señora de Mangiaterra, domiciliada en Jobson, el importe de sus sueldos correspondientes a los meses de mayo y junio. Como a la referida señora le adeudaban además febrero, marzo y abril, el hecho le llamó la atención. Aprovechando que su esposo tenía que trasladarse a Santa Fe, le encargó que gestionase el cobro de los tres meses, y aquí le informaron que los sueldos estaban ya descontados. Seguro de que su esposa había sido estafada, se presentó a la policía, donde comprobaron que dichos documentos llevaban firma apócrifa. La policía citó entonces a Smuck por sospechar que éste hubiera descontado los sueldos, y como no lo encontró hizo comparecer a Funes, socio y amigo de aquél. Aunque de las declaraciones de Funes no surgió en claro nada comprometedor, la policía obtuvo en cambio un dato de mucha importancia, tanto que, precisamente por ello se ha logrado esclarecer el hecho con rapidez. Supieron los policías que Smuck era amigo de Gladys Conti y al revisar el prontuario de ésta encontraron un hilo que no buscaban: el rasgo caligráfico de Gladys era muy similar al que llevaba una de las letras descontadas en el Banco. Citada luego, declaró que Smuck la había hecho firmar infinidad de letras, gran parte de las cuales se encargó de descontar el ex diputado Montes.

¿Desde cuándo delinquían?—

Smuck tenía un escritorio de representaciones y comisiones en calle Nueve de Julio, en sociedad con Funes. Se ocupaban de gestiones comerciales, descuentos de sueldos, la impresión de una revista y otras cosas. Como Smuck estaba bien relacionado no encontraba obstáculos para descontar sueldos del magisterio, operación que realizaba con toda rectitud. Pero en el año en curso las cosas parece que le pintaron mal y echó mano a fondos que no le pertenecían. Fué así cómo para pagar a uno utilizaba fondos de otro cliente y, cuando no tuvo cómo operar recurrió al dolo.

Se sabe de nuevas víctimas—

Por deposición de algunos de los inculpados y por diligencias que ha practicado la policía, se sabe que hay dos nuevas víctimas en Rafaela, una en San Justo y otra en Esperanza, las que oportunamente radicarán denuncia, bien en esta ciudad o en las jefaturas de policía respectivas.

Más declaraciones—

En horas de esta tarde comparecieron ante los que tienen a su cargo el esclarecimiento de los hechos, un cuñado del detenido Smuck, que fué quien lo acompañó desde Rosario, y otras personas.

La obra de un menor travieso

La seccional sexta de policía procura dejar esclarecida una agresión de la que resultó víctima anoche el señor Nicolás Di Mateo, domiciliado en Catamarca 3170. Transitaba éste por la referida calle, cuando al llegar en inmediaciones de su domicilio, un menor que jugaba con una honda le disparó un proyectil que fué a darle en el ojo izquierdo. El herido fué atendido en la Asistencia Pública de donde informan que su estado no reviste cuidado. La policía prosigue diligencias.

Trabajó tres horas para hurtar una bicicleta

El señor Claudio Garramuño, que se domicilia en Francia 2377, ha denunciado en la seccional 6a. de policía el hurto de una bicicleta.

Dice el denunciante que ayer tarde, aprovechando momentos en que se hallaba ausente de su taller de carpintería, un peón que había tomado tres horas antes y cuyo nombre y apellido desconoce, diciéndole a la sirvienta que iba a hacer unas diligencias, montó en una bicicleta y desapareció. Lo grave del caso para Garramuño es que la máquina que su peón le ha hurtado no es de su propiedad. La policía tiene la filiación del acusado y lo busca.

TRIBUNALES

CONMUTACIONES DE PENAS

Informe al P. Ejecutivo

En su acuerdo de la fecha la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Sobrero, informó al P. Ejecutivo que, apreciada la naturaleza de los delitos y demás circunstancias, no es oportuno ni conveniente acordar conmutación de pena solicitada por los penados:

Santos Acuña, Angel R. Almirón, Pilar Alvarez, Martín Amarilla, Calixto Ardiles, Raúl C. Arteaga, Félix María Ayala, Melitón Amalio Ayala, Vicente Bocco, Juan Cáceres, Santos Carpio, Severo Castañeda, Mateo Castillo, Estanislao Castillo, Celestino Cerda, Alejandro Escobar, Casiano Hipólito Falfán, Rogelio Nieves Farías, Jorge Fernández, Crispín Saba Fernández, Ramón Saturnino Ferreira, Feliciano Fernández, Gervasio Fernández, Eulogio Frutos Solís, Raúl Garcilazo, Barbarita Borgogno de Gatti, Abraham Goldy, Jerónimo Gómez, Rogelio González, Italo U. Macedo, Felipe Maldonado, Francisco Mana, Enrique Maturano, Eusebio Mendoza, Jorge Martín, Segundo Montenegro, Cristóbal Montenegro, Juan A. Monteros, Víctor Navarro, Clemente B. Ocampo, Aurelio Paniagua, Felipe Pérez, Liberato Piedrabuena, Miguel Polano, Domingo Rigs; y Nicolás Rinaci; Clementino Ríos; Nemecio T. Rodríguez, Emilio Roldán, Nemecio Rolón, Néstor A. Romano, Carlos J. Saldugaray, José Sánchez, Eusebio Sánchez, Antonio Serrado, Fortunato Sosa, Cipriano Suárez, Cirilo Toledo, Ana Baric de Torres, Pedro Torres Pereira, Celestino Torres, Juan Vergara, Américo Bienvenido Jilalba, Domingo Villarolo, Hilario Vivas y Antonio Zavattieri.

LIBERTAD DENEGADA

En la apelación contra el auto que no hace lugar a la libertad condicional solicitada por el penado Leandro Costa, la Cámara de Apelaciones en lo criminal, secretaría Sobrero, lo confirma. Al resolverlo así tiene presente que el procesado no sólo registra numerosas entradas por contravenciones policiales sino que ha faltado a la reglamentación carcelaria.

Igual resolución recayó en la apelación deducida por el penado Mario F. Gilli.

SUCESORIOS

En el juicio sucesorio de Matilde Balestieri y Francisco Balestieri, el juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel, declaró herederos a sus hermanos Aurora Esther y Yolanda Josefa Balestieri.

—En el sucesorio Amalia N. Weker, el mismo juzgado declara herederos a su esposo Enrique Weker y sus hijos Cimales Raquel, Zunilda, Elba, René, Ovideo y Adelinda Blanca Weker.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue Remigio Mangini contra Vicente Paviel, el juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel hizo lugar a la excepción de incompetencia de jurisdicción con costas. En $ 50 los honorarios de cada uno de los doctores Chacana y Froilán... y procurador Mahieu.

FILIACION NATURAL

En el juicio que sobre filiación natural sigue María Esmeralda Hernández de Losaio contra sucesión Juan Manuel Parma, ha dictado fallo el juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña. Hace lugar a esta demanda y en consecuencia declara que doña María Esmeralda Hernández de Losaio es hija natural de don Juan Manuel Parma, con todos los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a los de su clase. En $ 800 los honorarios del doctor Raúl Beney. Establece el juez que la lectura de la prueba, su examen conjunto, la meditación sobre la misma, inducen acabadamente a la verdad de la posesión de estado y este extremo queda satisfecha la exigencia del artículo 325 del Código Civil que hace procedente la demanda.

DECLARATORIA

En el sucesorio Fany Beker de Berzobisky, el juez de la 1a. secretaría de la Peña, declara herederos a su esposo Bernardo Berzobisky y sus hijos Natalio, Jacobo y Gonina.

SUMARIAS INFORMACIONES

En la sumaria información producida a solicitud de José Cejas para inscripción, el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera por la secretaría Irigoyen, hizo lugar ordenando la inscripción de la partida de nacimiento del nombrado.

—En la sumaria información levantada a solicitud de Elena Rosa Rechia, el mismo juzgado la dió por terminada ordenando la inscripción.

—En la sumaria producida a solicitud de Julio Silvestre y Roque Domingo López, para inscripción, el mismo juzgado hizo lugar.

—En la sumaria información producida a solicitud de Eustaquio Honorio Escobar, el mismo juzgado la dió por aprobada, ordenando la inscripción.

AUTORIZACION

En el sucesorio de José Mateo Gallinotti, el juez en lo Civil y Comercial de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, por la secretaría Béguelin autorizó a Doña Angela Naturale de Gallinotti para que en nombre de sus hijos menores firme la escritura pública de disolución y liquidación de la Sociedad Lococo y Gallinotti, de la localidad de El Trébol, departamento San Martín.

RECTIFICACION

En la sumaria información para rectificación de nombre iniciada por Prudencia Durán de Lanzillotta, el juez de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera por la secretaría Béguelin, la dió por terminada, estableciendo que su nombre y apellido es tal como queda dicho.

RESOLUCION EN SUCESORIO

En el pedido de inscripción de dominio solicitado en el sucesorio de Filomena Afei de Calcaterra y María Calcaterra, el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, doctor Viñas Balujera por la secretaría Béguelin, hizo lugar a la inscripción del dominio del inmueble de la sucesión a favor de los herederos declarados.

VENIA

El juez de la 2a. nominación doctor Viñas Balugera, por la secretaría Béguelin concedió la venia solicitada por Francisco Benítez para contraer matrimonio con Oscar Salas, oficiándose al R. Civil.

JUICIO SOBRE ESCRITURACION

En el juicio que sobre escrituración sigue Samuel Monella contra Francisco Ortolochipi, dictó sentencia en juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación Dr. Viñas Balugera, por la secretaría Béguelin.

Condena al demandado a escriturar a Monella, dentro de 10 días, el inmueble motivo del litigio. Al resolverlo así el juez establece que presentado el demandado a estar a derecho se allana a la acción, discrepando con la actora en cuanto a las dimensiones del terreno lo que es aceptado por la actora, lo que hace procedente la demanda, sin costas.

DECLARATORIA

En el sucesorio de Juan Richiardi el juez de la 2a. nominación por la secretaría Béguelin, declara herederos a su esposa Rosa María Baina y a sus hijos Domingo, Luis y Catalina Richiardi.

INSCRIPCION

En el juicio sucesorio de Pascuala, Pascualina o Pasquina Petrazi de Lorenzatti, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación doctor Ferrer, por la secretaría Passeggi, ordenó la inscripción del dominio de los inmuebles a nombre de los herederos, oficiándose al Registro General.

SUCESORIO

En el sucesorio de Natalia Hauxel Vda. de Presno, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Passeggi declara única heredera a su hija Ofilia Carmen Presno.

JUZGADO DE INSTRUCCION: JUEZ DR. DANA MONTAÑO, SECRETARIA ALDAO

Auto de prisión: Francisco Rabea, robo.

Sobreseimientos: Enrique Tanneur, robo; Lauro Vallejo (a) El Cui, hurto; Jaime Saidel y Carlos Pezzali, lesiones por imprudencia; Francisco Jumilla o Fumilla, Angel R. Martínez, José González y Andrés Arredondo, violación.

Clausurados: Francisco Martínez, robo y abuso de autoridad; Teofilo Almada, partícipe de robo; Ramón Alejo Espíndola, defraudación; José María Briani, Juan Suárez, Pedro Larrosa o etc., Máximo Giménez y Agustín Giménez, lesiones.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 2a. SECCION: JUEZ DR. RAUL E. VILLA, SECRETARIO LUIS E. MAHIEU

Juan Pedro Zapata contra A. C., sobre cobro de pesos, el juez resuelve: rechazar la demanda instaurada, por improbada, con costas.

Sucesión Juan Bonarzola contra D. T., sobre cobro de pesos, falla: condenando al demandado a abonar al actor la suma reclamada y sus intereses, en el término de diez días, con costas. En $ 5 regula los honorarios del procurador Caggiano.

Angélica C. Vda. de Duart... Pascual Bartolini, hijo) con... A., sobre cobro de pesos, ... ve: condenar al demandado ... nar al actor la suma reclam... sus intereses en el término ... días, con costas.

Enrique País y Cía. con... R., sobre cobro de pesos, re... tener por ampliada la se... hasta cubrir la suma que ... el nuevo plazo.

Víctor F. Disario contra ... sobre cobro de pesos, falla: ... nando al demandado a abo... actor la suma reclamada y ... tereses, en el término de die... con costas. En $ 24 regulo ... norarios del doctor Cello.

Se dictaron sentencias en ... guientes juicios ejecutivos, ... nado se lleve adelante la eje... por el capital reclamado y ... tereses, con costas: Bernardi... bael contra C. R.; Suc. Lu... nazzola contra J. R. V. y ... V.; Roque L. Cassini con... Q., en $ 15 regula los hono... del procurador Ormaechea; ... C. Lotterio contra J. B., ... regula los honorarios del Dr. ...

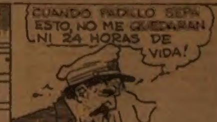
SERIE DE WHEELAN

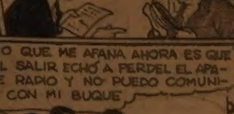
LA ARAÑA

EPISODIO 72

PARA SALVAR SU PELLEJO Y EL DE LA TRIPULACION, EL CAPITAN DEL BARCO CONTRABANDISTA DECIDIO CONFESAR TODO AL INSPECTOR.

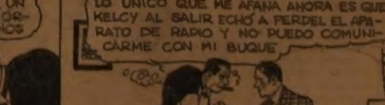






ENTRE TANTO "LA ARAÑA" QUE NO SOSPECHABA LO ACONTECIDO DESATABA SU COLERA EN SU LUJOSO APARTAMENTO.—





D E TAMENTO GENERAL OBLIGADO

UNA INTERESANTE FIESTA SE OFRECIO EN LA ESCUELA DE VILLA GUILLERMINA

El panorama político de la localidad ofrece las mismas modalidades de costumbre, acentuadas con las disensiones radicales LOS COMICIOS INTERNOS

(De Nuestro Corresponsal)

Como hemos anunciado oportunamente, se efectuó una interesante velada escolar en la Escuela Nacional No. 2, haciendo acto de presencia una crecida cantidad de público que aplaudió con entusiasmo los diversos números del programa, notándose desde el primer momento una eficaz labor por parte de la dirección y personal docente para la preparación del extenso programa.

Abrió el acto el director señor Marcelo Ledesma, quién en un bien meditado discurso significó la importancia del acto y la amplia labor desplegada en el año escolar que fenecía. Sus palabras fueron recibidas con nutridos aplausos.

Luego, se desarrolló el amplio programa confeccionado al efecto, destacándose algunos números como ser: "Caixa da guitarra" (fado) por la niñita Nelly von Huw, "Serenata a la luna" (fantasía) por la niñita Nélida Muro, Yoli Varela, Nilda e Irma Ledesma, Nélida Cruz, Silvia Fernández y Angela Caruchet. "El mortecedor" (recitado) por la niña Blanca Cantero. "Ronda de primavera", "Lo que dice la mariposa" por la niña Ricarda Yensen. "Llorona" (zamba) bailada por Hugo Becari y Elba Lezcano y cantada por un grupo de niñas.

"Un idilio" (poema de Núñez de Arce) magistralmente recitado por la señorita Ramona Meza Navarro, quien en la brillante forma que sabe hacerlo, supo interpretarlo con verdadero sentimiento.

Por último subió a escena la obra: "Chacarita" de Alberto Vacarezza, por un conjunto de aficionados. Sta. Ramona Meza Navarro, como siempre se desempeñó con toda eficacia. Sta. Maruca Leiva actuó con mucho acierto, siendo una revelación porque supo posesionarse de su rol en forma que mereció los mejores comentarios.

Gertrudis Leopold y Sofía Swifel, discretas en sus respectivos roles. Priscilliano Sotelo, actuó en forma brillante, aunque ya se descuenta por ser un aficionado veterano. E. Martínez tuvo una actuación mucho más lucida que otras veces, demostrando tener condiciones para las tablas. Inocencio Zabala con todo acierto. En cuanto a los demás intérpretes se desempeñaron con toda eficacia y corrección, siendo de lamentar que no se efectúen veladas más a menudo, pues con ello se conseguiría obtener un cuadro de aficionados bien discreto, a la vez que con el tiempo los noveles actores de hoy podrían desempeñarse en obras de mayores quilates.

En general la velada fué todo un digno esfuerzo de sus dirigentes.

EL PANORAMA POLITICO - LOS RADICALES DEL COMITE NACIONAL

Nuevamente vuelve a presentarse complejo el problema político entre los radicales que responden a las inspiraciones del Comité Nacional que preside el Dr. Alvear. El sistema de votación directa efectuada últimamente entre nosotros, no fué suficiente para limar las asperezas que comenzaban a diseñarse entre los dirigentes locales, existiendo ahora dos tendencias bien definidas: los que responden a las autoridades del comité y los que fueron desplazados en las elecciones internas. De muy buena fuente nos hemos informado, que días antes de la renovación de las autoridades, se había convenido que cualquiera que fueran los resultados la tendencia desplazada acataría las nuevas autoridades, pero parece que ello ha sido una simple fórmula, porque los comentarios que se hacen actualmente permiten suponer una honda divergencia. "Nos quedaremos en casa" dijeron los desplazados, demostrando así su disconformidad y la poca o nula voluntad en aceptar los resultados de las elecciones internas. No sabemos si se mantendrá la intransigencia, pero de ser así, indudablemente que el partido sufrirá un rudo golpe en sus filas, creándose nuevamente los antagonismos q' tanto daño han causado en otros tiempos. Sabemos que dentro de breves días llegará la plana mayor para "desfacer entuertos", pudiéndose quizás con ello evitar que las asperezas tiendan a ser graves.

Los radicales justistas se mantienen a la espectativa, aguardando las instrucciones definitivas para encarar el asunto abiertamente, no dejando por ello sus dirigentes de conquistar simpatizantes.

Los socialistas mantienen su optimismo, estando sus dirigentes en la creencia que podrán aumentar sus adherentes, optimismo que raya en la exageración, porque si la vez pasada consiguieron un número elevado de votos, fué porque cierta fracción radical le prestó su concurso...

En las luchas internas de los comicios realizados últimamente, las autoridades del comité han quedado constituídas así:

Lista triunfante: "Movimiento de Reafirmación Radical": Dr. Hipólito Irigoyen" — Delegados al Comité Nacional: Dr. Armando G. Antille y Dr. Atilio T. Tiscornia. Suplentes: Dr. Armando Lafert. (Autoridades del Comité: Concurrencista); presidente, Jacinto Lasa; vocales: Francisco Cabral, Rogelio M. Lamazón, Juan Chamorro, Inocencio Fernández, Alberto Rolón, Fabio Medina, Jacobo Sertuya, Alfredo Kaufmann, Pablo Melgarejo, José Caguasia, Ramón Acevedo, Basilio Guinala, Lázaro Monzón, Adolfo Gómez Cúneo, Adolfo Yensen, Pedro A. Zalazar, José M. Cáceres, Manuel Domínguez, Floro A. Rolón, Santiago Kaufman, Narciso Vargas, Pablo Rolón, Víctor Acosta, Manuel Kaufmann, Esteban Vera, Victoriano Avalos, Gervasio Ruber, Isaías Melgarejo, Andrés Carrillo, Rafael Delgado. Delegados al Comité Departamental: Lázaro Monzón, Basilio Guinala, Fabio Medina, Adolfo Gómez Cúneo y José M. Cáceres.

Suplentes: Adolfo Yensen, Alfredo Kaufmann, Pedro A. Zalazar, Victoriano Avalos, Inocencio Zabala. Delegados al Comité Provincial: José M. Azarini. Suplente Melchor Sellarés. Delegados a la Convención Provincial: David J. Pagano, Rogelio M. Lamazón, Luis G. Bento. Suplentes: Florentino Gil, Alfonso Benítez y Pablo Bayatt.

Cinematográficas

Las carteleras del club social "Guillermina", anuncian para la semana entrante la exhibición de la interesante película "El modo de amar" por Maurice Chevalier, el chansonier movedizo, alegre, vivaz e intencionado. Este actor que cuenta en ésta con general aceptación, dará lugar a que la sala mencionada congregue lo más significativo de nuestra Villa.

Como extraordinaria se anuncia para el martes 4 la gran producción hispano - argentina: "Bolíché" (totalmente en castellano) donde interviene el trío argentino Irusta, Fugazot y Demare. Esta película llega con los mejores comentarios.

Plaza "25 de Mayo"

Más de una vez hemos contemplado que la plaza de Mayo se ha transformado — por obra y gracia no sabemos de quien — en un potrero, paciendo las vacas a vista y paciencia de todo el mundo. Tenemos en ésta una subcomisión de Fomento, pero sus miembros no se preocupan de ello y tampoco han visto de noche, que los animales andan tranquilamente. Pero lo curioso del caso, es que la plaza se encuentra totalmente cerrada, lo que quiere decir, que los interesados se valen de algún medio para meter los animales, y la comisaría se halla enfrente de la plaza.

Estamos de acuerdo que la plaza deja mucho que desear en lo que atañe a su cuidado, pero no por ello debe abandonarse por completo hasta el extremo de transformarla en un potrero, pues, bastante tenemos con haberse transformado en cancha de football, decimos, esto, por los muchos chicos que van a jugar a la pelota.

OFICINA DEMOGRAFICA

Atento a lo establecido en la ordenanza respectiva y por disposición superior, cítase por intermedio de este aviso a los arrendatarios de nichos vencidos en octubre ppdo. para que en el término de treinta días contados desde la fecha de esta publicación, se presenten a la Oficina Demográfica a renovar el arrendamiento de los mismos. Si vencido dicho término no hubiesen los interesados efectuado el pago correspondiente, se mandarán depositar en una fosa común, sin clasificación, los restos que se extraigan de los mencionados nichos.

Sec.	No.	Clase	Inhumados
9	22	Grande	Micaela B. de Zocchi
9	34	"	Venancio Fernández y Clara R. de Domínguez
9	45	"	Eleuteria Arnstedt
40	53	"	Pedro Del Lago
44	27	"	Eloy Zurita
46	6	"	Adam Gagliardi
46	3	"	Bernardo Gustavino
46	12	"	Daniel Ortiz
46	13	"	Daniel D. Salvatelli
47	17	"	Nicolás Salassero
48	40	"	Gastón Maro Roche
48	1	"	Cosme Porcari
53	97	"	Gregorio Ciaussell
53	39	"	Pedro Galiussi
53	18	"	Antonio Perrilló
16	22	Chico	Horacio F Gómez
32	6	"	Ursula O. de y Luis Dgo. Colli
47	13	"	Carlos Gaya

Oficina Demográfica, noviembre 19 de 1934.

Carlos J. López, Jefe.

No. 37347 v. 14|12

UNA EXPOSICION DE MANUALIDADES TUVO LUGAR EN MALABRIGO

Corresponde a la Escuela Fiscal "Mariano Vera", de aquella localidad

LA LLUVIA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Todo un éxito resultó la exposición de labores, manualidades y trabajos prácticos que se realizara en la Escuela Fiscal "Coronel Mariano Vera", el sábado 24 del corriente como acto de fin de curso. Se hicieron presente en ella, podemos asegurar, casi toda nuestra población, habiendo notado la presencia de las autoridades escolares, como también numerosas familias de la colonia.

El personal docente, recibió las felicitaciones de los que observaron detenidamente los trabajos expuestos, llamando la atención la cantidad y calidad de trabajos de labores y carpintería, materias a cargo de los profesores especiales señorita Antonina Ambrosio y Hugo Cumin respectivamente. El público se renovaba continuamente y es así como desde las 19 horas en que se inauguró la exposición hasta las 21.30 en que se clausuró, las aulas resultaron pequeñas para contener a los asistentes.

La dirección de la escuela, por medio de estas líneas, agradece efusivamente a todos los que concurrieron y en especial a todas aquellas que contribuyeron al mejor éxito de la exposición.

Reunión de camaradería

En un acto de sencilla camaradería, se reunieron en la terraza del Teatro Español, un núcleo de allegados a la escuela, con el fin de festejar la finalización del curso escolar de 1934. Ofreció la demostración el señor José Lauro Ríos, agradeciendo con breves palabras la señorita Angélica Pfahl, en nombre del personal.

Asistieron las señoras Angélica P. de L. de Ríos, Lina B. de Aberástury y Amanda C. de Scalini; señoritas Erna Affolter, Sarah E. Roces, Antonina Ambrosio, Sofial C. Stirnemann, Angélica Pfhal, Anita María Beytía, Sarah Martí, Eulogia Gómez Rodríguez y Lina J. Tribiani y los señores Wenceslao Correa, Valerio Ferreyra, Carlos Laiasa, Fernando Aberásturi, Hugo Cumin, José I. Ríos, Alfonso Paz Ledo, Francisco Prez, Alberto Berli, Dr. Marcos Meiman y Ricardo L. Pallotti.

Lluvia

El día 25 del corriente ha caído una suficiente lluvia que viene a mejorar los sembrados de maíz juntamente con los campos de pastoreo, su total es de 55 milímetros.

Boda: Sandrigo - De Martín

El 17 del actual ha sido consagrada en esta localidad la unión matrimonial de la señorita Elisa Sandrigo con el señor Antonio De Martín, la feliz pareja ha recibido numerosos mensajes de felicitación; por la tarde se ausentaron en automóvil para Avellaneda, lugar de residencia del novio.

Boda: Fernández - Sánchez

El 24 del actual se efectuó en la mayor intimidad la unión matrimonial de la señorita Delia Fernández con el caballero Antonio Sánchez, ambos ampliamente vinculados entre nosotros. Por la noche bailaron en la casa de la novia animadamente hasta las primeras horas del día siguiente. La feliz pareja ha recibido numerosas felicitaciones por parte de sus amistades.

Pic nic

El día 22 del actual un grupo de personas y autoridades han realizado un pic nic al q' fué invitado el jefe de policía de Reconquista, señor Leopoldo Bouttel; hemos notado la presencia de los siguientes señores: jefe de policía señor Leopoldo Bouttel, Aquile Forte, Juan Mulazano, Domingo Cerul, Antonio Pérez, Agustín Joffre, Arturo Molly, Manuel Monje y otros que escapan a la memoria del cronista.

Viajeros

De Avellaneda, las niñas Lidia Lanteri y María Delia Rosa.

—De Paraná, el señor Vicente Molinas.

—A Margarita, la señora Victoria G. de Molina, su hija Victoria y la señorita Ceferna Aranda.

—De Santa Fe, es esperada la señorita Pilar Vega acompañada de su hermanita Dora.

Departamento Vera

Se Trata de Terminar la Reorganización del T. Federal de Jobson

A tales efectos, la Comisión Provisoria se ha dirigido al pueblo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Con motivo de la terminación del año escolar, la dirección de de la escuela San Martín No. 441 dió una fiesta en el patio de la misma, a la que asistió, además de los padres de los alumnos, numeroso público que aplaudió generosamente a los niñitos que tomaron parte en el festival.

A continuación transcribimos el programa que dichos niños desarrollaron, bajo la dirección de su directora señora Severa B. de Costábile y profesora de primer grado, señorita Cecilia Morejón Palme.

I—Palabras alusivas por la señorita Cecilia Morejón Palme.

II—Plegarias por el niño, de Gabriela Mistral, por la niña de 2o. grado, J. Velloso.

III—Madre mía, de R. Menéndez; recitado por la niñita Amalia Fernández Solares.

IV—El hadita (cuento) por la niñita Dora Sandoval.

V—Vidalitas, por los niños de 1er grado.

VI—Se necesita un muchacho, recitado por el niño Manuel García.

VII—La muñequita, monólogo por la niñita Yoyi Costábile Bonacci.

VIII—Los huerfanitos, recitado por la niña Leonilde Alicia Carricari Cuello.

IX—Mi mamita, por la niña Yoyi Costábile Bonacci.

X—Adiós a la escuela, de Bernardino Duarte, recitado por la niñita Lilian Fariz.

XI—Epaminondas (cuento) por el niño de 2o. grado Escipión Monzón.

XII—La tarea, canto por los niños de la escuela.

Para despedir definitivamente a los pequeños estudiantes, las profesoras del colegio repartiéronles caramelos y masitas, con lo cual se dió por finalizado el acto, retirándose los presentes con una agradable impresión del mismo.

Tiro Federal Argentino de Jobson

La comisión provisoria encargada de la reorganización de esta entidad verense, hace un llamado al pueblo por medio del volante que transcribimos y que al mismo tiempo es una invitación.

"Tiro Federal Argentino de Jobson. Al pueblo:

La reorganización definitiva del Tiro Federal Argentino de este pueblo, aspiración legítima de los vecinos progresistas del mismo, será una realidad en breve.

Gran parte del vecindario ha respondido firmando las listas de adherentes, confirmando, una vez más, el espíritu patriótico de la población.

La Comisión Provisoria, alentada por este hecho y siguiendo adelante los trabajos encomendados por la asamblea que le dió origen, ha resuelto, en sesión de la fecha, lo que sigue:

1o. Dejar abierta la inscripción de adherentes hasta el domingo 2 de diciembre próximo, haciendo un llamado a las personas de buena voluntad, que quieran ser sostenedoras de esta útil y progresista institución, a cuyo efecto las invita a subscribir las listas de adherentes que están a su disposición en los siguientes locales: Club Social y Comercial, Círculo Recreativo, Biblioteca Allende Lezama (los Obreros del Norte) y Oficina Enroladora.

2o. Celebrar una asamblea de adherentes el día 9 de diciembre próximo a las 10 horas en el cine teatro "Los Obreros del Norte" a objeto de elegir la comisión definitiva que ha de continuar los trabajos respectivos, recibiendo previamente y bajo escritura pública, el terreno donado al efecto. Los que hayan firmado las listas como adherentes tendrán voz y voto en dicha asamblea, a la que desde ya quedan invitados, siendo ésta la única invitación. Se encarece puntual asistencia por tratarse de un asunto de interés público.

La Comisión Provisoria tiene el más vivo deseo y esperanza de que la comisión definitiva que surja de la asamblea de adherentes esté formada por personas capaces y de buena voluntad, cualquiera sea su ideología política, social o religiosa, con tal que respondan amplia y desinteresadamente al afianzamiento de la citada institución.

La Comisión Provisoria

DEPARTAMENTO SAN JAVIER

CREA VARIOS PROBLEMAS IMPORTANTES LA INSTRUCCION PUBLICA IMPARTIDA POR TRES ESTABLECIMIENTOS EN S. JAVIER

Paralelamente a esos problemas, se crea el del ambiente en que desarrollan su vida los niños y la pobreza en que viven las familias de éstos

NECESIDAD DE TUTELA DEL GOBIERNO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La instrucción pública en esta población está impartida por tres establecimientos educacionales costeados por el estado: la escuela Nocturna No. 35, y las escuelas diurnas número 435 y 436 respectivamente. La escuela nocturna, que funcionó solamente el último mes por cuanto recién se ordenó su reapertura, ha clausurado sus clases con un total de 30 alumnos inscriptos, arrojando una asistencia media de 23 lo que evidencia que su funcionamiento llena una verdadera misión en esta población, máxime si se tiene en cuenta que la mayoría de los adultos analfabetos se encuentran en esta época del año ocupados en la recolección de la cosecha. En efecto el último padrón electoral arroja 729 analfabetos lo que constituye un 43.50 o/o de los inscriptos, y si agregamos a solo los comprendidos entre 15 y 18 años que no figuran en el padrón tendremos la sensación exacta y alarmante de las cifras que representa los analfabetos que podrían recibir los beneficios de la escuela nocturna. Las autoridades correspondientes deben tomar con tiempo las medidas pertinentes a fin de que se inicien las clases en esta escuela el primer día del próximo año escolar.

Escuela No. 436

Este establecimiento educacional cuenta con seis grados impartiéndose la enseñanza hasta quinto grado.

Durante muchos años viene sufriendo las consecuencias de la falta de una orientación directriz suficientemente capaz como para encauzar su marcha por el sendero del progreso. El ausentismo escolar es uno de los males con que constantemente se ha tenido que luchar; pese a la campaña que el personal docente realiza —visitas domiciliarias—, no se ha podido conseguir regular la asistencia.

Muchos son los factores que coadyuvan a mantener esta situación, casi la totalidad del porcentaje de niños provienen de hogares paupérrimos, debiendo por consecuencia éstos soportar la dolorosa carga de la pobreza de solemnidad, donde el hambre y el frío dejan hondos surcos en el organismo y alma de esas criaturas, sin que nada se haya hecho hasta ahora para remediar estos males; por otra parte siendo el alumnado de esta escuela de estirpe criolla e indígenas en un elevadísimo porcentaje, son reacios de por sí para concurrir a la escuela, de ahí que se deban emplear métodos distintos de los que comúnmente se estilan, para la educación de estos niños. Siendo igualmente recionales son mas exigentes, de aquí que deba disponerse de mayor tiempo, de más constancia en el trabajo y mayor prudencia a fin de evitar la expatriación escolar del educando.

Es doloroso ver la odisea diariamente que la mayoría de estos pobres niños llevan en su vida hogareña. La mendicidad está a cargo de muchos de ellos provenientes de hogares indígenas, que ambulan por las calles en procura de un pedazo de pan para ellos y sus padres.

Con este elemento y en este ambiente debe luchar la escuela, sacarlos de ese ambiente de inadaptación es su principal deber y ello solamente se conseguirá como digo anteriormente, empleándose métodos adecuados y procurándose humanizar la vida de estos pequeños, hijos de nuestro suelo.

Para lo primero se debe procurar una vida más agradable y atractiva por medio de procedimientos persuasivos y suaves para atraer al niño, procurando su alegría y su tranquilidad, alimentando su espíritu, impregnado de tristeza, con palabras dulces, sugestiones sanas, amistad sincera y consejos oportunos, procurando hacerlo vivir una vida que lo aleje de ese abatimiento, de esa depresión constante en que vive, dentro de un ambiente de alegría y completa libertad de acción, libertad bien encauzada, ordenada e inteligentemente espaciada.

Para lo segundo deben las autoridades correspondientes, para el próximo año ayudar a estos niños con ropas, alimentos y útiles, pues según me manifestó la señora directora interina durante el corriente año han tenido que proveer los maestros de su propio peculio, de los principales útiles a sus educandos.

El personal docente desea trabajar con el máximo de rendimiento y anhela que se nombre un director capaz y laborioso para que encauce esta institución escolar por el buen sendero. Con todo, la totalidad del personal docente ha trabajado con entusiasmo y buena fé, según lo expresa la señora directora interina.

Como acto de clausura han despedido al alumnado con una fiestita la que se desarrolló dentro de un ambiente de intimidad, donde demostraron los pequeños actores capacidad para asimilar la preparación recibida, como así mismo que el personal se preocupó por el buen éxito. Como punto terminal repartieron masas al alumnado.

Escuela No. 35

Esta institución cumple una misión educadora doblemente valedera si se tiene en cuenta que es la principal de la población por el número de alumnos y por su organización. Los padres y los alumnos deben sentirse satisfechos de la enseñanza impartida y los conocimientos adquiridos gracias a la acción fecunda del director, señor Ricardo Wagner y del personal docente.

No obstante la ausencia de estímulo, por la falta de pago de sus haberes, los maestros han estado en su puesto como siempre dirigiendo las nave con la sabiduría del experto timonel. No se han inmutado tan siquiera por la odisea que pasan, a la cual ya están acostumbrados. Es que la conciencia del maestro, como educacionistas y como funcionarios públicos están muy por encima a las mesquindades de los encargados de velar por la buena administración de los intereses del pueblo.

Estos, y todos los maestros, han agregado una jornada más a la ya larga fila de años históricos en la evolución educacional de esta rica provincia; y seguramente que padres y tutores harán llegar a los maestros sus sinceros plácemes por haber sido ellos y tan sólo ellos, quienes han salvado una vez más, con el amplio concepto del cumplimiento con el deber a la escuela santafesina.

Consejo Escolar

Pese a la buena voluntad de los señores consejeros por hacer una obra constructiva, no les ha sido posible desarrollar hasta ahora una acción más eficaz, por falta de fondos principalmente, pues aún no han recibido ni un centavo de parte del gobierno ni de la comuna, debiendo en consecuencia, el señor presidente, afrontar los gastos que se ocasionan de su propio bolsillo.

La crítica situación de este Consejo Escolar, se debe mas que todo, a la pobreza de la zona donde actúa, pues difícilmente podrá aplicar impuestos, si no lo hace a la exportación de ganado y que muy poco le rentará, por cuanto la situación de estrecheses en que se vive en la población, no lo permite.

¿Cómo podrá afrontar sus compromisos para el próximo año? Esta es un problema que actualmente tratan de resolverlo los señores consejeros, por medio de la confección del presupuesto, a cuyo estudio se han abocado, cifrando toda su esperanza en que las autoridades superiores contribuyan en lo posible a solventar la situación.

Hay que tener en cuenta que son numerosas las escuelas que de él dependen, que la distancia que las separan a unas de las otras, es enorme y que además, como decimos más arriba, la pobreza impera en toda la zona, en consecuencia los gastos son mayores ya que desde los útiles, deben comprarle al alumnado.

Por lo antedicho cabe pensar. ¿En qué forma paga los alquileres, viajes de inspección, reparaciones y mejoras de la edificación, aumento de sueldo a los maestros etc. ¿Puede este consejo afrontar los compromisos que gravitan en sus espaldas en igual forma que en las zonas ricas?

Creemos que estas situaciones débense contemplar antes de sancionar la ley de escalas de sueldos para los maestros y el presupuesto, ya que en la misma situación de este Consejo, se encuentran muchos dentro de la provincia.

Nuevo Contador en el Banco de la Nación y auxiliar

Recientemente se ha completado el personal del Banco de la Nación de ésta con la toma de posesión del nuevo contador Sr. C. Hugo Lobber y el auxiliar Sr. Oscar Nogueiras, nombrados en reemplazo de los señores Enrique Schaefer y N. Iglesias respectivamente.

El señor Shaefer fué ascendido a la sucursal de Casilda.

Nuevo cura párroco

Fué trasladado a Rosario el cura párroco de la localidad señor Juan Corti, viniendo en su reemplazo el presbítero Joaquín Bo...

Mercados de Haciendas

MERCADOS DE LINIERS

(Vacunos)

BUENOS AIRES, 28. — Dieron comienzo los negocios en este mercado en la mañana de hoy con una entrada de 6135 vacunos y 88 del remanente del día de ayer.

Plaza

Novillos exportación. Muy flojo. Consumo. Para los lotes gordos y especiales, precios sostenidos, es decir, precios corrientes. Los que no reunen buenas condiciones en clase y gordura, ligeras bajas en los precios.

Conserva. Sin variantes con el día anterior. Encalmado.

La entrada, que cerró a las 10 horas, arrojó un total de 6131 cabezas distribuídas así:

Novillos 4732; vacas 1902; terneros 1497; que sumados al remanente de ayer de 88.

Se vendieron 7068 cabezas, quedando 251 para las ventas de mañana.

Fueron compradores:

Anglo 1094; Wilson 701; Sansinena 489; Swift 450; La Blanca 420; Armour 86; Consumo local 4110; mandar afuera 435 invernar 84. El frigorífico Smithfield no operó.

Los precios extremos del día fueron los siguientes:

Novillos muy especiales de frigorífico	de $ 0.161	a $ 0.17[illegible]
Novillos muy especiales livianos	de $ 0.172	a $ 0.18
Novillitos consumo	de $ 0.175	a $ 0.20
Vacas consumo	de $ 0.12	a $ 0.133
Vaquillonas consumo	de $ 0.17	a $ 0.183
Terneros consumo	de $ 0.23	a $ 0.29
Mamones	de $ 0.30	a $ 0.32

PORCINOS

BUENOS AIRES, 28. — Se realizaron los negocios en este mercado con un arribo de 808 porcinos y 8 del remanente del día anterior.

Se pusieron en venta 1016 cabezas, vendiéndose todas a las firmas siguientes:

Swift	812
Sansinena	23
Armour	30
Consumo local	1343
Ventas afuera	549

Como máximo se obtuvo 0.48.50 y como mínimo 0.41.20 el kilogramo vivo.

Plaza

Operó con buenos precios y con gran interés en la compra.

MERCADO GENERAL DE HACIENDA DE AVELLANEDA

(Lanares)

BUENOS AIRES, 28. — Tuvieron lugar esta mañana en este mercado las transacciones de lanares con un embretaje de 17.355 cabezas y 105 del remanente del día de ayer.

Plaza

Para capones, ligeros descensos en los precios. Para corderos se mantuvo flojo el mercado.

Se vendieron 16.593 lanares descompuestos así:

Capones	2938
Ovejas	2119
Corderos	10488
Carneros	68

quedando 1267 para las ventas de mañana.

Fueron compradores:

Sansinena	3759
Anglo	739
Smithfield	1018
Swift	2581
Wilson	183[illegible]
Armour	110[illegible]

Los precios extremos del día fueron los siguientes:

Capones grandes	de $ 15.—	a $ [illegible]
Capones livianos	de $ 7.—	a $ [illegible]
Ovejas grandes	de $ 10.34	a $ [illegible]
Ovejas livianas	de $ 5.80	a $ [illegible]
Corderos consumo	de $ 5.85	a $ [illegible]
Carneros consumo	de $ 4.25	a $ [illegible]

CAMARA GREMIAL DE CEREAL[ES]

Precios del cierre — 12 hor[as]

	Dársena	Muelle
Trigo Barletta o Brasil	6.30	6.40
Trigo exportación N. 1, base 80 ks.	6.—	6.25
Avena, base 47 k.	5.15	5.15
Lino, 4 o/o cuerpos extraños	11.70	11.80
Maíz amarillo	6.55	—
Cebada, base 62 ks.	6.40	6.40
Centeno, base 73 ks.	5.20	5.20

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Precios de ajuste — Bs. Ai[res]

	Trigo	Lino
Noviembre	—	—
Diciembre	6.03	—
Enero	—	—
Febrero	6.38	11.86

BOLSA DE COMERCIO D[E] SANTA FE

CAMARA ARBITRAL DE CEREAL[ES]

2a. CONVOCATORIA

De conformidad con los Estatutos ... artículos 36 y 43, convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores ... la Bolsa de Comercio inscriptos en el registro de Cerealistas, para el día ... corriente a las 16 horas, a fin de ... lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Elección de las personas que han de ... grarla la Cámara Arbitral de Cereales ... para el período 1934-1935.

Santa Fe, noviembre ... de 1934

Juan J. Lorenzo, Secretario — Francisco ..., Presidente

N. 37373 v. ...